

INFORME DE LA PRIMERA CAMPAÑA DE EXCAVACIÓN DEL CASTILLO DE TREVIÑO



Prof. Dr. Juan Antonio Quirós Castillo

Grupo de Investigación en Arqueología Medieval y Postmedieval
Área de Arqueología de la Universidad del País Vasco

C/ Tomás y Valiente s/n 01006 Vitoria-Gasteiz

Tlf.: 945013307 Fax. 945013309

quiros.castillo@ehu.es

FICHA TÉCNICA

Descripción del Proyecto

Promotor del Proyecto

Ayuntamiento del Condado de Treviño (Burgos)

PERMISO DE EXCAVACIÓN

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Consejería de Cultura y Turismo.

Dirección General de Patrimonio y Bienes Culturales.

Supervisión: Cristina Etxeberria Zarranz. Unidad Técnica de Arqueología del

Servicio Territorial de Burgos

Nº Expediente: **366/07-BU**

Dirección de Trabajos

Juan Antonio Quirós Castillo (Universidad del País Vasco)

Equipo de Trabajo

Arqueólogos: Juan Antonio Quirós Castillo, Miguel Loza Uriarte, Javier Niso Lorenzo,

Egoitz Alfaro Suescun, Idoia Grau, Marta López de Armentia

Epigrafía: José Antonio Munita Loinaz (Universidad del País Vasco), Julio Escalona

Monge (CSIC, Madrid)

Metales: Marta López de Armentia Iturralde

Numismática: Raúl Sánchez Rincón (Gesarke s c)

Munición: David Larreina García

Topografía: Juan Luis Plaza

Vuelo: Aeronorte aviación

Fecha de ejecución

Trabajo de campo: 6 de noviembre – 5 diciembre 2007

Trabajo de laboratorio: diciembre 2007-marzo 2008

TABLA DE CONTENIDO

2. Metodología y estrategia de estudio	6
3. Estudio de la documentación escrita.....	9
4. Estudio de la fotografía aérea	14
5. Prospección de superficie y sondeos previos	18
6. Excavaciones en extensión.....	20
Fase 1: Ocupación altomedieval.....	22
Fase 2: Creación espacio de almacenaje.....	27
Fase 3: Construcción del edificio de piedra.....	32
Fase 4: Reformas del edificio de piedra	40
Fase 5: Abandono del castillo.....	40
Fase 6: Ocupación militar en las Guerras Carlistas.....	42
Fase 7: Actividades recientes	45
7. Los materiales arqueológicos	46
7.1. Cerámicas	46
Fase 1	46
Fase 3.....	47
Fase 5.....	50
Fase 6.....	51
Fase 7.....	52
7.2. Metales.....	52
Fase 3.....	53
Fase 5.....	55
Fase 6.....	56
7.3. Monedas.....	58
7.4. Muestras de tierra	59
8. Informe acerca del depósito de balas del castillo de Treviño	61
8.1. Del Depósito	61
8. 2. De los proyectiles:	62
8.3. De los acontecimientos bélicos:	63
8. 4. Conclusiones:.....	70
9. Resumen y valoración final.....	71
Bibliografía.....	74
Anexo 1: Inventario de los materiales arqueológicos	77
Anexo 2: Acta de la entrega de los materiales en el Museo de Burgos	82
Anexo 3: Documentación del registro estratigráfico.....	83

1. Introducción

La excavación arqueológica del castillo de Treviño (Condado de Treviño, Burgos) ha sido autorizada por la Junta de Castilla y León con fecha 15 de junio del 2007 (registro de salida 10054 de fecha 20 de junio 2007) y ha sido financiada por el Ayuntamiento de Treviño en el marco del convenio de colaboración que ha firmado con el Departamento de Geografía, Prehistoria y Arqueología de la Universidad del País Vasco.

Los trabajos han sido realizados por el Grupo de Investigación en Arqueología Medieval y Postmedieval de la Universidad del País Vasco bajo la dirección del Prof. Juan Antonio Quirós Castillo.

Los trabajos realizados en Treviño forman parte de un proyecto de investigación más amplio que tiene como fin analizar la configuración de los paisajes medievales en el norte peninsular. Este proyecto, titulado **La génesis del paisaje medieval en el Norte Peninsular: Arqueología de las aldeas de los siglos V al XII, HUM2006-02556** ha sido reconocido y financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia en el ámbito del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I+D+I), dentro del Programa Nacional de Promoción General del Conocimiento.

A través de este proyecto se pretende llevar a cabo una lectura integral de las transformaciones sociales que han tenido lugar en la Alta Edad Media utilizando el registro arqueológico. Se pretende establecer cómo se ha transformado el paisaje desde la desaparición del Imperio Romano hasta la plena edad media analizando temáticas como el proceso formativo de las aldeas medievales, las ocupaciones “marginales” o periféricas que caracterizan estos siglos, la configuración de los centros de poder y el estudio social de las actividades productivas.

En el proyecto están implicadas varias universidades y centros de investigación tanto españolas (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Universidad de León, Universidad del País Vasco), como europeas (University College of London), así como varias empresas de arqueología y profesionales.

En el marco de este proyecto se han analizado el proceso de formación de las aldeas y de la configuración de los espacios agrarios (QUIRÓS CASTILLO, VIGIL ESCALERA 2007), las redes eclesiásticas (QUIRÓS CASTILLO 2008), pero aún no se ha realizado un análisis exhaustivo de los centros de poder altomedievales. De hecho, hasta el momento el único estudio riguroso realizado en todo el norte de España sobre este tipo de yacimientos es la excavación hecha en Peñaferruz (Gijón) por J. Avelino Gutiérrez González (2003).

Treviño es una villa de fundación medieval de la que prácticamente se desconoce cualquier detalle de su historia antes del siglo XIII. El fuero conservado de la villa, del año 1254, es una copia tardía de un privilegio previo; con anterioridad carecemos totalmente de cualquier fuente histórica.

En el marco de nuestro proyecto de investigación se ha podido realizar un análisis crítico de un importante epígrafe conservado en la actual iglesia de San Juan fechado en el año 1256 y en el que se menciona explícitamente que la villa de Treviño fue fundada en el año 1161 por el rey de Navarra Sancho VI el Sabio. Gracias a este documento, que hemos de considerar como auténtico, se puede establecer que Treviño fue una de las primeras villas creadas en este territorio, probablemente a partir de un castillo.

De hecho, la villa de Treviño se sitúa al pie de una colina aún hoy en día denominada Cerro el Castillo, con una morfología alargada E-O, siguiendo el trazado de un camino que recorre el fondo del valle del río Ayuda. En términos morfológicos presenta, por lo tanto, analogías muy estrechas con otras villas y fundaciones asociadas a caminos, como pueden ser Burgos, Castrojeriz o Nájera. Son numerosos los autores que han señalado el papel fundamental que el Camino de Santiago habría tenido en el desarrollo

de muchos de estos centros, aunque carecemos de estudios arqueológicos integrales de estos núcleos en la Alta Edad Media.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, el proyecto de investigación del castillo de Treviño, que se desarrollará en los próximos tres años, pretende dar respuesta a las siguientes problemáticas:

1. En qué momento se ocupa el castillo de Treviño y qué dinámicas sociales se encuentran tras su fundación
2. Qué papel ha jugado el castillo en la organización social del territorio, tanto a nivel local (¿es una aldea fortificada o un centro de poder aislado?) como a nivel comarcal (¿qué papel desempeña en el contexto de la configuración de las estructuras de poder?)
3. Cómo se caracteriza socialmente la ocupación del castillo de Treviño y de qué forma se articulan los poderes locales en la Alta Edad Media.
4. Cómo se ha producido el tránsito del castillo a la villa plenomedieval y qué estructura social tenía al propio castillo para justificar la transformación en villa (¿sobre qué bases actúa la monarquía?)
5. Cómo se configura la geografía de la villa pleno y bajomedieval, teniendo en cuenta que se tiene mención de hasta cinco iglesias en Treviño, de las cuales únicamente se conservan tres.
6. Por último, pero no menos importante, hay que señalar que hasta el momento se han realizado intervenciones de distinta entidad en varios castillos cercanos, tanto en el País Vasco (Ocio, Portilla, Bernedo, Labraza en Álava; Aitziki y Monte Untzeta en Orozko en Bizkaia; Ausa, Mendikute o Aitztorrotz en Gipuzkoa) como en Navarra (Tiebas, Gorriti) o Castilla y León (Burgos, Castrojeriz,...). Pero creemos necesario que al menos en un caso se lleve a cabo un proyecto de excavación extensiva que permita obtener un registro arqueológico de calidad.

Con el fin de dar respuesta a todos estos objetivos científicos se pretende desarrollar un proyecto arqueológico trienal, a partir de esta primera campaña de carácter diagnóstico realizada en el año 2007.

2. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIA DE ESTUDIO

El cerro El Castillo a cuyos pies se localiza la actual villa de Treviño tiene una altura de 688 m s n m y se encuentra aterrazado con bancales y terrazas actualmente dedicadas a cultivos o bien abandonados. El cerro presenta en su parte superior una plataforma plana, delimitada al norte por un profundo foso, y dos muros que descienden hasta la propia villa en el tramo sur del cerro, encerrando una superficie aproximada de unas 9 Ha. En todo este sector, el único edificio conservado en la actualidad es la iglesia de Santa María, actualmente transformada en el cementerio de Treviño.

Analizando, incluso superficialmente los bancales, los paramentos y la morfología del propio cerro, resulta evidente que nos encontramos en presencia de un yacimiento complejo, dotado de unas dimensiones muy amplias y de características variadas. Se puede constatar, a la luz de estas observaciones que se trata, sin ninguna duda, de uno de los más importantes castillos de todo el territorio, y además su conocimiento es básico para comprender el origen de Treviño, la formación de la villa y posteriormente del Condado.

Teniendo en cuenta las problemáticas histórico-arqueológicas planteadas y la complejidad del yacimiento, ha sido necesario diseñar una estrategia de análisis y de valoración del yacimiento que permita un acercamiento progresivo a la estructura del yacimiento.

Durante el año 2007 se ha pretendido, por lo tanto, realizar una primera valoración del yacimiento, conocer su estructura interna y hacer unos primeros sondeos de excavación que permitiesen establecer su secuencia ocupacional.

Por todos estos motivos, se han realizado las siguientes líneas de trabajo:

1. en primer lugar se ha realizado un vaciado documental de todas las referencias relativas al castillo de Treviño hasta el año 1200, cuando ya se ha fundado la villa y ha pasado bajo el dominio castellano. En realidad carecemos de una síntesis adecuada sobre la historia de Treviño en sus primeros compases, e incluso ha sido necesario revisar de primera mano algunas fuentes claves, como es la lápida de San Juan, sobre la que se volverá con posterioridad. Este vaciado nos ha permitido realizar una primera evaluación sobre el papel jugado por Treviño con anterioridad al siglo XIII.
2. En segundo lugar ha sido necesario realizar una fase de evaluación del yacimiento utilizando la fotografía aérea. Para llevar este análisis se han recopilado las principales fuentes fotográficas y cartográficas relativas al castillo, que han permitido analizar la evolución del yacimiento en los últimos decenios y obtener informaciones relevantes sobre la estructura interna del yacimiento. El análisis del yacimiento se ha completado mediante la realización de un vuelo destinado a realizar fotografías oblicuas (julio 2007) del castillo, que ofrecen informaciones muy relevantes sobre la propia estructura interna de la fortificación que no se pueden obtener mediante las ortofotografías.
3. En tercer lugar se ha realizado una prospección extensiva del cerro de El Castillo con el fin de ubicar y reconocer las estructuras visibles del propio castillo. Más concretamente se ha podido localizar a través de estos trabajos el recinto amurallado que desde la plataforma superior desciende hasta la villa, en su tramo occidental, y hacia el cementerio en el tramo oriental. Se han hallado asimismo indicios relevantes sobre el proceso de formación de las terrazas y los bancales que forman el castillo, pero la visibilidad en superficie no permite obtener conclusiones significativas.

4. En cuarto lugar se han realizado cuatro sondeos de escasa extensión en el trazado del propio recinto amurallado con el fin de determinar la ubicación de las estructuras y analizar sus características (agosto 2007). En todo caso, estos sondeos han sido realizados con el fin de localizar únicamente las estructuras, por lo que una vez que se han localizado se ha completado la excavación. Estos sondeos han sido realizados utilizando el sistema de registro diseñado en su día por E. C. Harris (1991), y adaptado por A. Carandini (1997).
5. En quinto lugar se ha realizado un levantamiento topográfico de detalle que recogiese las distintas informaciones obtenidas con anterioridad mediante las distintas lecturas del yacimiento, incorporando todos los bancales y relieves presenten en el trazado interno del castillo de Treviño (noviembre 2007). A través de este documento ha sido posible comprender de forma más detallada la espacialidad del yacimiento y comprender su complejidad.

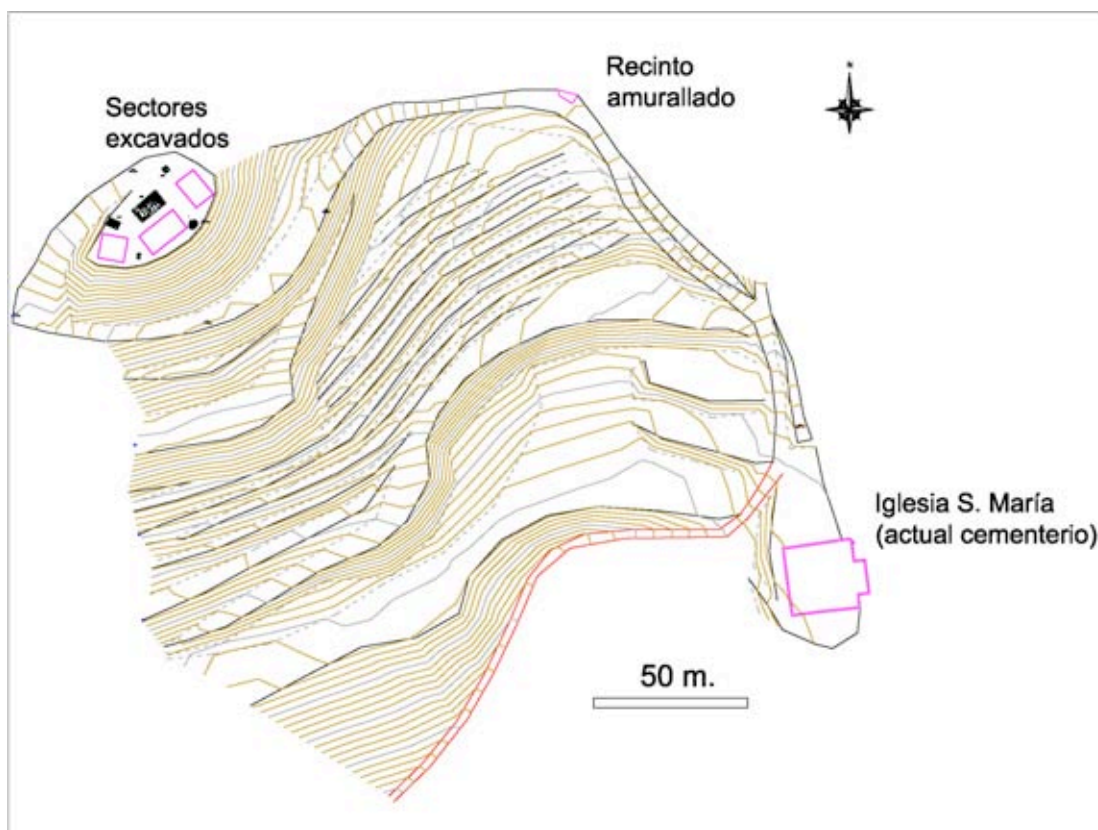


Fig. 1. Levantamiento topográfico del castillo de Treviño, indicando la ubicación de los sectores excavados

6. En sexto lugar, se ha realizado una excavación en la plataforma superior del yacimiento, donde presuponemos que se localizan los restos más antiguos del yacimiento (noviembre 2007). También en este caso los sondeos han sido realizados utilizando el sistema de registro diseñado en su día por E. C. Harris (1991), y adaptado por A. Carandini (1997). Ya en el laboratorio se han procesado todos los materiales arqueológicos recuperados y se ha elaborado la documentación arqueológica realizada durante el trabajo de campo. Con el fin de preservar las estructuras, una vez concluida la excavación se han vuelto a cubrir, protegiéndolas con geotextil.
7. En el momento de redactar la presente memoria se encuentra en ejecución otro tipo de estudios complementarios, como es el análisis de la secuencia

estratigráfica de las tres iglesias de Treviño conservadas (San Juan, San Miguel, Santa María), con el fin de obtener informaciones relevantes sobre la historia de los únicos edificios que pueden ser atribuidos en el momento actual a la Edad Media en el casco histórico de Treviño. Procede, igualmente, de forma paralela, el estudio epigráfico de la lápida de San Juan y se están realizando varias actividades de divulgación y socialización de los resultados obtenidos en el marco del proyecto arqueológico.

En síntesis, el análisis arqueológico del castillo de Treviño precisa de un programa intensivo plurienal de estudio, en el cual la excavación arqueológica tendrá un papel significativo, pero no será la única actividad realizada.

A continuación se describen con detalle las tareas realizadas durante los últimos meses.

3. ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN ESCRITA

De forma previa a la intervención en cualquier yacimiento de época histórica es preciso evaluar y recopilar las informaciones que hagan referencia al lugar.

Concretamente en el caso de Treviño nos encontramos con un vacío de información casi absoluto hasta la Baja Edad Media. De hecho, no se cuenta con ninguna mención documental sobre Treviño antes del siglo XII, cuando se convierte en villa, e incluso la fecha de la fundación de la villa ha planteado algunos problemas entre los estudiosos.

Aunque la única redacción del fuero de Treviño que ha llegado hasta nosotros se puede fechar en el año 1254¹ (GONZÁLEZ DÍEZ 1974, vol. 2, p. 244-246), la villa se estableció con anterioridad. De hecho, en el fuero de la Puebla de Arganzón del año 1191 se mencionan los *populatores de Trevinno*², y lo mismo ocurre en el fuero del año 1242 de Labastida, por lo que parece evidente que al menos con anterioridad a esta fecha se había constituido la villa a los pies del castillo. En la actualidad el documento más antiguo que se refiere a la fundación de la villa es la lápida conservada en la iglesia de San Juan, de la que se está en la actualidad realizando un estudio crítico adecuado.

Contamos con una transcripción y una traducción realizada por M. Portilla en la redacción del Catálogo Monumental de la Diócesis de Vitoria (PORTILLA, LÓPEZ DE SABANDO 1968, pp. 217-218) que se reproduce a continuación por su indudable importancia para el estudio de Treviño:

(Crismón): AD CŌSERVACIONĒ : MEMORIE : FUTURORŪ : DÑS :
 FVURTUNIUS : DE : MARQNIZ : ARCHPRESBITER : DE : ŤVIÑ O : FECIT :
 SCULPI: PSENTI: SILICE: QD: VILLA: ISTA: FUIT: ET: ECCLIA: POPULATA
 : P : DNM : SACTIU : REGEM : NAVARE : AC : P : EPM : CALAGURRITANU :
 DNM : RODERICU : ANNO : DNI : M : C : LX : I : ET : TRANSIVIT : P :
 CONCABIU : AD : DNIUM : DNI : ALFONSI : REGIS : CASTELLE : PRO :
 MIRANDA : 7 : MEDAVIA : 7 : LARRAGA : VIDELICET : 7 : ALIAV : VILLARV :
 REGNI : NAVARRE : QAS : IDE : REX : CASTELLE : TENEBAT : IN : REGNO :
 ILLO : ANNO : DNI : M : CC : 7 : TANDE : HEC : ECCLIA : FUIT : DEDICATA : P
 : DNM : AZNARU : CALAGURRITANU : 7 : CALCIATENSEM : EPM : AD : PCES
 : FURTINI : ARCHIPSBITI : MEMORATI : ANNO : DNI : M : CC : LI : MENSE :
 IULIO : REGNANTE : REGE : FERDINADO : IN : CASTELLA : DIDACO : LUPI :
 PSTIMORAIO : DE : TVNIO : ET : IN : HONORE : SCI : IHIS : BRE II : DNICA :
 IPSIUS : MESIS : IULII : DNS : ASNARIUS : EPS : CALAGURRITANUS :
 CONSEGRAV : ISTA : ECCLIA : 7 : POSUIT : IBI: RELIQIAS : SCORU : MRM :
 ET : METERII : 7 : CELEDONII : DEDITQ : INDULGEIAS : PPETUAS : XL : DIRU
 : OIBUS : I : QLIB : ANO : Q : I: ANIVSARIO : DEDICATIOIS : CONEVENERIT :
 AD : EADEM : ORARE : P : EODE : EPO : 7 : PRO : BENEFACORIB : ISTIUS :
 ECCLEIE

Para memoria futura, Don Fortunio de Marquinez, Arçipreste de Treviño, mandó esculpir en esta lápida, que esta villa y su iglesia fue poblada por Don Sancho Rey de Navarra y por el obispo de Calahorra Don Rodrigo, en el año del Señor 1161 y pasó

¹ <http://www.ih.csic.es/paginas/fmh/trevi%F1o.htm>

² <http://www.ih.csic.es/paginas/fmh/arganzon.htm>.

después al dominio del Rey de Castilla Don Alfonso, en permuta por Miranda, Mendavia, Larraga y otras villas del reino de Navarra que tenía bajo su dominio dicho Rey de Castilla el año de 1200. Y, finalmente, esta iglesia fue dedicada por Don Aznar, Obispo de Calahorra y la Calzada, por las preces del referido Arcipreste Fortunio, el año del Señor 1251, en el mes de julio, reinando Don Fernando en Castilla y siendo Prestaero de Treviño Diego Lópe, en honor de San Juan Bautista en el segundo domingo del mismo mes de julio. El Obispo de Calahorra Don Aznar consagró esta iglesia y puso en ella las reliquias de los santos mártires Emeterio y Celedonio y concedió cuarenta días de indulgencia a todos los que, en cualquier año, acudan a ella en el aniversario de su dedicación a orar por dicho obispo y los bienhechores de esta iglesia.

Esta lápida, que ha sido utilizada ocasionalmente de los estudiosos que se han ocupado de Treviño en la plena Edad Media (GONZÁLEZ 1978, p. 243), constituye un elemento fundamental para el análisis histórico de la villa de Treviño. Los estudios preliminares que estamos realizando sobre este documento confirman que se trata de un documento auténtico, que permitiría establecer que la villa fue fundada hacia el año 1161 por el rey Navarro Sancho y el obispo de Calahorra Don Rodrigo³.

Un elemento que avala la autenticidad de este documento es otra lápida, esta colocada en posición primaria a diferencia de la de Treviño, en la cercana ermita de San Juan de Marquinez (Álava), fechada en el año 1226. Los elementos comunes que vinculan a ambas lápidas, son el empleo de la datación según el año del señor (y no según la era hispánica), los aspectos formales de la parte final de la lápida, y la mención en ambos casos del Arcipreste en Treviño Fortunio de Marquinez.



Fig. 2. Lápida de San Juan en la que se menciona la fundación de la villa de Treviño.

La transcripción de esta segunda lápida sería la siguiente (Portilla, López de Sabando 1968, pp. 328):

HEDIFICATIO: HUIUS: TEMPLI: FUIT: FACTA: SUB: ANNO:D: OMNI: M: CC:
XX: VI: NONO: KL: DECEMBRIS:IOHE: PETRI: EPO: EXISTENTE: IN:
CALAGURRA: ET: REGNANTE: FERDINADO: IN: CASTELLA: ET: M:
ARCHIDIACONO: IN: ARMENTIA: ET FORTUNIO: DE: MARQUINIZ:

³ QD : VILLA : ISTA : FUIT : ET : ECCLIA : POPULATA : P : DNM : SACTIU : REGEM : NAVARE
: AC : P : EPM : CALAGURRITANU : DNM : RODERICU : ANNO : DNI : M : C : LX : I

ARCHIPRESBITERO: IN: TRIVINIO: ET: GARSIAS: DE: PANGUA: MAGISTRO:
 IN: ARMENTIA: UT: VIDENTES: HOC: SCRIPYUM: ORENT: PRO: ANIMA: EPI:
 ESPECIALITER: ET: OMNIBUS: BENEFACTORIBUS: HUIUS: TEMPLI.

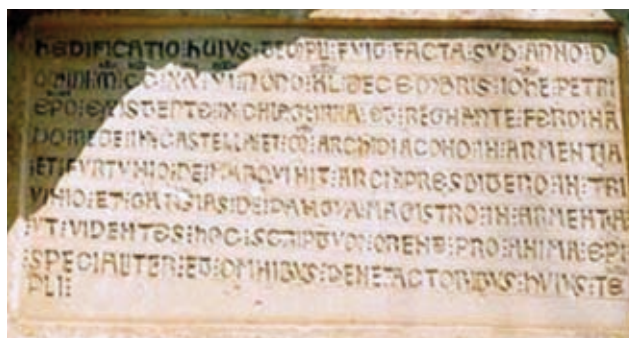


Fig.3. Lápida de San Juan de Marquinez (Álava).

Una traducción libre de este texto sería la siguiente:

“Este templo fue edificado el año del señor 1226, el 22 de noviembre, siendo obispo de Calahorra Juan Pedro, reinando en Castilla el rey Fernando, siendo M Arcidiacono en Armentia y Fortunio de Marquinez Arcipreste en Treviño y García de Pangua maestro en Armentia. Los que vieren este escrito oren por el alma del obispo y por todos los beneficiarios del templo”

Podemos por lo tanto deducir de la lectura de la lápida de San Juan de Treviño que en el año 1161 el rey navarro Sancho VI el Sabio (1150-1194) llevó a cabo la fundación de la villa de Treviño. Sobre la naturaleza de esta fundación es poco lo que podemos saber. No se conserva ningún texto relativo a esta fundación en el siglo XII, y solamente contamos con un texto foral que se fecha en el año 1254. El original de este texto se conserva en el archivo de los Condes de Oñati, y por lo tanto no es accesible.

No todos los autores están de acuerdo en que realmente existiese un texto escrito del siglo XII (González Díez 1974, vol 2, p. 168), aunque lo más probable es que Sancho VI si hubiese concedido un fuero escrito (LÓPEZ DE ULLIBARRI 1988).

La fundación de la villa de Treviño debería de situarse en un marco más amplio de la política navarra realizada durante la segunda mitad del siglo XII destinada a reforzar su posición frente al avance castellano (Fernández Bordegarai 2007, p. 412). Según este autor la monarquía navarra habría consolidado su posición mediante tenencias o circunscripciones territoriales con sede en un castillo o plaza importante. Con el tiempo todos estos castillos recibirán fueros y privilegios de villa. Estos han sido los casos de Treviño (1161), Laguardia (1164), San Vicente de Sonsierra (1172), Gasteiz (1181), Antoñana y Bernedo (1182), La Puebla de Arganzón (1191) y Portilla. En la mayor parte de estos centros ha habido un castillo que precede a la propia villa.

Esta sería la primera mención documental de Treviño, que coincidiría con la fundación de la villa.

¿Cuál era la estructura material de Treviño en este período? Los propios documentos no son demasiado explícitos a este propósito. En todo caso hay cuatro elementos significativos que si se mencionan: una iglesia, una muralla, un castillo y un territorio o alfoz.

En la redacción del fuero del año 1254 se hace mención expresa en el artículo 21 a que “todo vezino o estraño que devier dar yura ó recibirla, non yure en otro lugar si no en Clemeynt martir que es á la puerta de la villa” (GONZÁLEZ DÍEZ 1974, vol 2, p. 246). Como hemos discutido en otra ocasión, las iglesias juraderas que se mencionan en los

fueros constituyen un elemento muy significativo para comprender la estructura material de estas villas y aportan informaciones relevantes en términos topográficos (QUIRÓS CASTILLO, BENGOETXEA 2006).

Más concretamente, en el caso de Treviño podemos establecer que en el año 1254 Treviño contaba con una iglesia dedicada a San Clemente, hoy en día desaparecida, y que se encontraba a la puerta de un recinto amurallado. Desconocemos si este recinto se localizaba en la villa, entendida esta como el espacio situado al pie del castillo (donde hoy se ubica la propia villa de Treviño), o si en cambio se refiere a una iglesia existente con anterioridad en proximidad del propio castillo.

Otro elemento de gran significado que aparece en la documentación de este período es la existencia del castillo. Así por ejemplo en el marco del conflicto armado entre Alfonso VIII de Castilla y Sancho VII de Navarra se narra como

Entre tanto el rey de Castilla (Alfonso VIII) asedió Vitoria y, mientras duraba el asedio, adquirió todas las fortalezas vecinas, Treviño, Argazón, Santa Cruz, Alchorroza, Vitoria la Vieja. Arlicea, la tierra que se llama Guipuzcoa, incluso San Sebastián, Marañón, San Vicente y algunas otras. Finalmente se le entregó Vitoria y así obtuvo toda Álava y las tierras vecinas, y con victoria volvió a Castilla. (Cronica de los reyes de Castilla, p. 43)

Aunque la documentación de este período no describe explícitamente la estructura del castillo, si es significativo tener en cuenta que en los textos aparecen en varias ocasiones los “tenentes” o representates regios.

Las tenencias aparecen como un distrito administrativo en los reinos castellano-leonés y navarro, y aunque no es posible en todos los casos establecer que la cabecera o núcleo central de estos territorios sea un castillo (PASTOR DÍAZ DE GARAYO 1996, 207; GARCÍA CAMINO 2002, p. 265 ss.), es significativo que en todos los documentos conservados en los que se menciona Treviño, todos los restantes tenentes aparecen asociados a sedes de castillos. Entre los años 1181 y 1193 son varios los tenentes de la monarquía navarra que aparecen en los documentos (LÓPEZ DE ULLIBARRI 1988, p. 87): Alvaro Muñoz (1181); Alvaro Vetus (1182-1185); Jimeno de Buruta (1187-1188) y García de Murieta (1189-1193).

De estas menciones cabe deducir que desde fechas tempranas el castillo y la villa de Treviño debieron de ser un elemento significativo en la territorialidad del reino navarro en su sector occidental. Treviño era, pues, la cabecera de una tenencia del rey navarro que comprendía un territorio de unas ciertas dimensiones.

De hecho la documentación nos informa de la existencia de un amplio territorio dependiente de la villa de Treviño donde se localizan varias aldeas dependientes de la misma. Más concretamente en el artículo 4 del fuero del año 1254 se establece que “ayan por terminos ffasta en San Roman et ffasta en Corres, et ffasta Pipaffon, et de la otra parte ffasta el agua que es dicha Zadorra” (GONZÁLEZ DÍEZ 1974, vol. 2, p. 244).

En síntesis, no es mucho lo que podemos saber a partir de la documentación escrita conservada.

La incorporación de Treviño a Castilla data hacia el año 1200. En la tregua firmada antes de 1201 entre Alfonso VIII de Castilla y el rey de Navarra Sancho VII el Fuerte se estableció una permuta, de tal manera que los castellanos devolvieron a Navarra Inzura y Muranda (conquistadas en 1198) a cambio de Portilla y Treviño, que aún mantenían la resistencia (GONZÁLEZ DÍEZ 1974, p. 132). Son varios los estudios que se refieren a estos conflictos entre los reinos navarros y castellanos (GONZÁLEZ 1978; GONZÁLEZ DE ULLIBARRI 1988), y las fuentes son bastante explícitas.

El 8 de Abril de 1366 Enrique II de Trastámara concedió a Pedro Manrique, como pago a los servicios prestados, la villa de Treviño de Uda con todas sus aldeas y términos. Por tanto pasa de ser zona de realengo a zona de señorío.

Al morir Pedro Manrique, se hace cargo del señorío su hermano Don Diego, el cual murió en Aljubarrota (1385) luchando contra los portugueses. Un nieto de Don Diego, Diego Gómez Manrique, recibió del Rey Juan II de Castilla en 1453, el título de "Conde de Treviño".

En el siglo XVI los Condes de Treviño, que eran ya desde 1593 Duques de Nájera, construyeron su palacio, hoy día Ayuntamiento de la Villa.

4. ESTUDIO DE LA FOTOGRAFÍA AÉREA

Una vez realizado el vaciado de la documentación, se ha procedido a realizar un análisis de las fuentes cartográficas y fotográficas del yacimiento arqueológico.

El castillo de Treviño cubre una extensión de unas 9 Ha, y se encuentra en el momento actual formado por una serie de terrazas y bancales que culminan en la plataforma superior aplanada, en la que se localizan una serie de antenas.

A través del estudio de los mapas y las fotografías se ha pretendido encontrar elementos útiles para caracterizar la morfología del castillo. Las fotografías aéreas son los documentos que han permitido obtener informaciones más útiles.

La comparación entre la fotografía del año 1957 (“Vuelo Americano”) y una fotografía actual (año 2002), nos permite llegar a una serie de conclusiones.

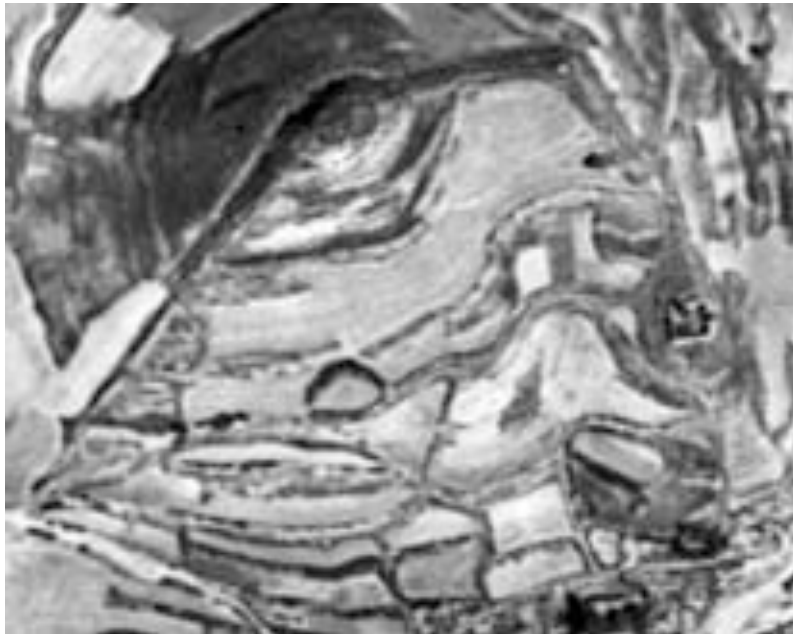


Fig. 4. Fotografía del castillo de Treviño en 1957.



Fig. 5. Fotografía del castillo de Treviño en el año 1991



Fig. 6. Fotografía del castillo de Treviño en el año 2001

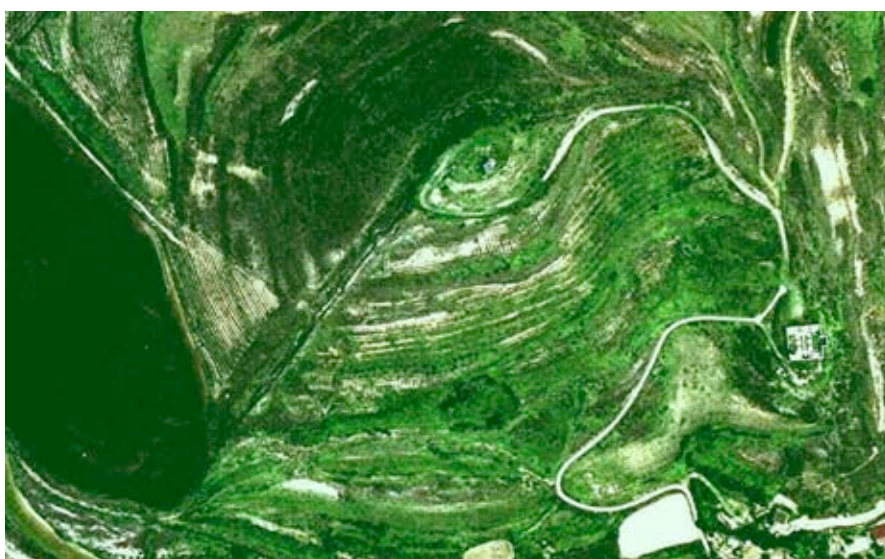


Fig. 7. Fotografía del castillo de Treviño en el año 2002.

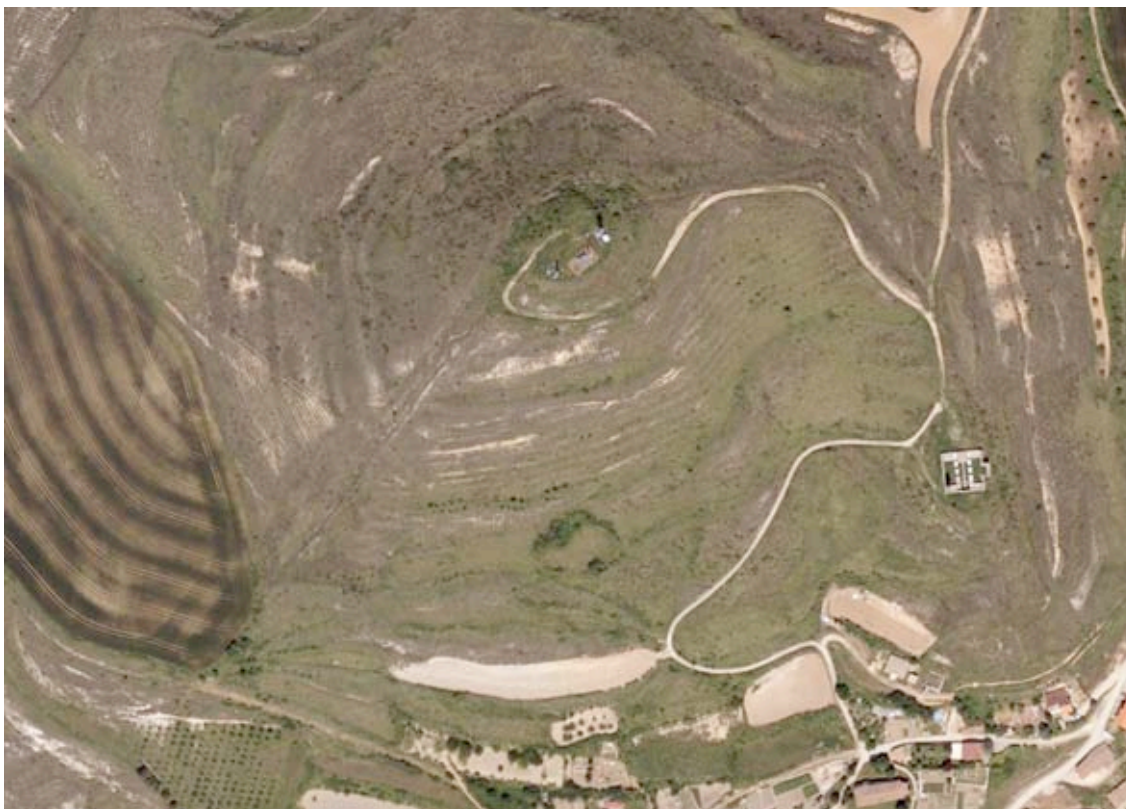


Fig. 8. Fotografía del castillo de Treviño en el año 2005

A partir de la observación de estas fotografías se pueden obtener algunas conclusiones. En primer lugar, se aprecia en la fotografía del año 1957 de forma muy nítida la existencia de un recinto amurallado tanto en el tramo occidental como oriental, aunque este último ya no es tan visible en la fotografía reciente por la realización de una pista que alcanza la cima superior de la colina.

En segundo lugar, es posible observar en la fotografía del año 1957 la existencia de dos presuntos recintos, uno de menores dimensiones situado en la cima superior y protegido en el tramo norte por un potente foso, de 1,5 Ha de extensión aproximadamente; el segundo, que alcanza el cementerio actual y llega a la proximidad de la villa actual, cubre una extensión de unas 4,7 Ha.

En tercer lugar, es posible observar en ambas fotografías la existencia de algunos lienzos de muralla, que deben ser analizados y detectados en el curso de las prospecciones y las excavaciones. El recinto oeste tiene una longitud de unos 300 m aproximadamente, mientras que el este, hasta la iglesia de Santa María (actual cementerio), alcanza los 350 m.

En cuarto lugar, se ha observado la existencia de numerosas terrazas en el interior del castillo, aunque ninguna de ellas se ha podido identificar funcionalmente hasta el momento.

De forma paralela se han hecho varias fotografías aéreas oblicuas del castillo a baja cota utilizando una avioneta comercial, que han permitido analizar detalles significativos del propio castillo (fig. 5, 6).



Fig. 9. Fotografía aérea oblicua de la cima del castillo, en la que se aprecia el foso (julio 2007)



Fig. 10. Fotografía aérea oblicua del castillo, en la que se aprecia la muralla occidental del castillo (julio 2007)

Podemos por lo tanto concluir que la fortaleza y la villa estarían unidas por una muralla realizada en mampostería, contando en algunos sectores con un foso. Se trata, por lo tanto, de una situación similar a otros centros como Bernedo, donde se han reconocido todos estos elementos constitutivos (Ajamil, Varón 2007, p. 382).

5. PROSPECCIÓN DE SUPERFICIE Y SONDEOS PREVIOS

Una vez hecha esta valoración preliminar del yacimiento, se ha realizado una prospección sobre el terreno destinada a diseñar una estrategia de excavación. Esta valoración se ha realizado en dos fases; en primer lugar se ha realizado una prospección de superficie exhaustiva, y en segundo lugar se han hecho cuatro pequeños sondeos de evaluación.

La prospección se ha realizado con el fin de detectar sobre el terreno los elementos reconocidos en el análisis de las fotografías aéreas. De esta manera ha sido posible hallar lienzos de los recintos amurallados, así como otros paramentos de difícil atribución funcional. En todo caso, las numerosas tareas agrícolas realizadas recientemente y la naturaleza de los depósitos de la colina de Treviño no nos han permitido hasta el momento identificar estructuras en superficie.

En un segundo momento se ha considerado necesario abrir algunos sondeos de extensiones muy limitadas en el trazado de la muralla del castillo en su tramo oriental, con el fin de verificar su trazado, y la existencia de diferencias entre las técnicas constructivas utilizadas. Esta labor ha sido realizada entre los días 14 y 20 de agosto, aunque las malas condiciones climáticas no han permitido realizar todos los sondeos previstos.

El primer sondeo (sector 1000), se realizó en la plataforma donde se localiza el cementerio, y tenía con fin verificar el trazado de la muralla. La intervención de superficie pudo comprobar la existencia de restos arqueológicos, aunque no se pudo determinar su naturaleza y funcionalidad.

El segundo sondeo (sector 1500), se realizó en el trazado de la muralla oriental, y permitió reconocer su trazado y aspectos de su técnica constructiva.

El tercer sondeo (sector 1400), de mayores extensiones, se ha realizado allí donde se conserva un lienzo de más de 2,40 m de anchura relativo al recinto amurallado del castillo de Treviño. La excavación ha permitido documentar tanto su técnica de construcción, como el hecho de que ha sido arrasado, probablemente en el contexto de la realización de la actual pista que accede al tramo superior del castillo.

El último sondeo (Sector 1200), realizado en la base de la cima, ha permitido reconocer la existencia de una muralla probablemente anterior a la documentada en los sondeos anteriores.

Las principales conclusiones que proporcionan estos sondeos es la necesidad de abrir, con la ayuda de medios mecánicos, sondeos mucho más amplios que permitan reconstruir las distintas fases de los recintos amurallados del castillo de Treviño.

Asimismo sería necesario sondear y evaluar los depósitos que pudieran conservarse en las terrazas ubicadas bajo la plataforma superior del castillo, donde no se reconocen en superficie evidencias visibles. En todo caso, en centros similares como Bernedo si se han hallado estructuras en estas terrazas (AJAMIL, VARÓN 2007, p. 385). También en el caso de Portilla se ha identificado bajo el castillo roquedo un poblado medieval amurallado de 17000 m² (BORDEGARAI 2007, p. 407).



Sector 1000



Sector 1500



Sector 1400



Sector 1200

Fig. 11. Sondeos de valoración del trazado de la muralla del castillo de Treviño

6. EXCAVACIONES EN EXTENSIÓN

Tras los primeros sondeos realizados durante el mes de agosto, se procedió a la excavación en extensión de la plataforma superior del cerro en el mes de noviembre. Se trata de una superficie de unos 880 m² de extensión de forma ovalada y superficie plana, que muestra claros indicios de haber sido aterrazada y modificada de forma antrópica. Su eje mayor se orienta NE-SW, y en su tramo occidental se localiza una pista de acceso que ha alterado parcialmente ese tramo de la plataforma.

Desde la propia plataforma arrancan los recintos amurallados que, hacia el este y el oeste, encuadran todo el castillo de Treviño y que han sido localizados tanto a través de la fotografía aérea como mediante la prospección de campo.

En la cima de la plataforma se localizan tres repetidores de telefonía y antenas de televisión. Estos repetidores han sido colocados en los últimos tres decenios y han comprometido muy notablemente la conservación de las estructuras arqueológicas conservadas en la misma plataforma. Los tres repetidores están vallados, cubriendo un total de 215 m², es decir, un 24 % de la extensión total de la plataforma. Pero además de estos espacios, que habrán sido modificados de forma más o menos intensa por los trabajos realizados para su colocación, hay que tener en cuenta que la plataforma ha sido igualmente alterada debido a la instalación eléctrica y las propias labores de construcción de los repetidores.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, los objetivos que se plantearon para ejecutar esta intervención han sido los siguientes:

1. Determinar la potencialidad arqueológica de la plataforma, que presentaba claros indicios de haber sido modificada artificialmente
2. Evaluar los daños generados por la construcción de los repetidores antes mencionados. Fuentes orales relatan cómo durante la construcción del repetidor septentrional se halló un hueco de grandes dimensiones que fue necesario rellenar con abundante escombros.
3. Determinar la secuencia ocupacional de este sector del yacimiento, teniendo en cuenta que en esta zona se podrían hallar las evidencias más antiguas del asentamiento de Treviño.

Para dar cumplimiento a estos objetivos, se ha considerado oportuno realizar una serie de sondeos que permitiesen conocer la entidad de los restos conservados.

Los tres repetidores, que están protegidos en recintos cerrados de planta rectangular, se distribuyen a SO, E y EN de la plataforma dejando el espacio central despejado. Los sondeos en los que se ha centrado la excavación, se han abierto en base a los espacios que a priori se podían considerar menos dañados por esta acción. Se han llevado a cabo cinco sondeos de diferentes dimensiones y en distintos puntos de la plataforma con el fin de comprender la organización espacial y la potencialidad de este yacimiento.



Fig.12. Cerro del Castillo de Treviño sobre el que se asienta el yacimiento.

Los sondeos abiertos son los siguientes:

- El sondeo 3100 ha sido abierto en la parte central de la explanada situada en la parte más alta del cerro. Se trata de un sector rectangular de $46,7 \text{ m}^2$ (9 m de longitud por 5 m de ancho) orientado SO/EN, que presentaba una potencia de aproximadamente 70-80 cm.
- El sondeo 3200 se sitúa en la parte suroeste de la zona más alta del cerro. Presenta una superficie de $9,8 \text{ m}^2$ (5 m de largo por 2'5 m de anchura), con una orientación E/O.
- El sondeo 3300, situado en el límite norte de la plataforma, presentaba una extensión de unos 3 m^2 .
- Por último, los sectores 3400 y 3500, han sido realizados en los límites sur y este respectivamente de la plataforma y presentan una extensión de 1 m^2 cada uno de ellos.

La distribución espacial de estos sondeos, así como su secuencia estratigráfica ha podido establecer algunos aspectos básicos de la topografía del yacimiento, así como determinar que en la plataforma superior se conservan aún restos significativos de evidencias arqueológicas.



Fig.13. Planta de los sectores excavados en la plataforma superior.

Con el fin de facilitar la comprensión de la secuencia ocupacional, la presentación y discusión de los datos estratigráficos no se realizará describiendo cada uno de los sectores, sino teniendo en consideración la globalidad de los datos obtenidos.

En el siguiente cuadro se presentan de modo esquemático las siguientes fases identificadas en este estudio y el periodo cronológico al que pertenece cada una de ellas.

PERIODO	FASE
Fase 1	Fase 1a Primera ocupación.
	Fase 1b Rebajes para hogares
	Fase 1c Rebajes para hogares
Fase 2	Creación espacio de almacenaje
Fase 3	Construcción del edificio de piedra
Fase 4	Reformas del edificio de piedra
Fase 5	Abandono del castillo.
Fase 6	Ocupación militar en las Guerras Carlistas.
Fase 7	Actividades recientes

Tabla 1. Periodización en fases de la secuencia estratigráfica.

Fase 1: Ocupación altomedieval

La primera fase de ocupación se ha identificado únicamente en el sondeo de mayor extensión y situado en el espacio central de la plataforma, el 3100.

En este sector se han identificado varias estructuras realizadas directamente en la roca carentes de relaciones estratigráficas directas, por lo que no resulta sencillo establecer las relaciones de anteroposterioridad.

En términos funcionales estas evidencias se limitan a hogares (3141, 3147, 3185), una serie de rebajes de varias dimensiones y características (3113, 3174, 3145, 3133, 3163) y agujeros de poste (3115, 3119, 3161, 3134), pero carecemos completamente de suelos que permitan poner en relación las distintas estructuras.

Esta situación se refleja en unos niveles rubefactados con restos de actividades de fuego, de coloración rojiza y marrón oscuro en sus límites. Están localizados a sur (UE 3141), en el centro del área (UE 3147), y a norte (UE 3185), no teniendo relación directa entre ellos. Se trata de estratos arcillosos de poco espesor y que cubre directamente la superficie de la roca. Sin embargo, no se han conservado manteniendo sus límites originales y sus dimensiones varían sido estas entre 75-50 cm. presentando formas irregulares. Se han visto afectados por actividades realizadas en fases posteriores como silos y rebajes. No han aparecido materiales pero ya en un análisis macroscópico se ha podido apreciar carbones de pequeñas dimensiones. Se han recogido muestras de tierra de la totalidad de estos depósitos que están en proceso de análisis.



Fig.14. Niveles rubefactados pertenecientes a la fase más antigua situados en el sondeo 3100

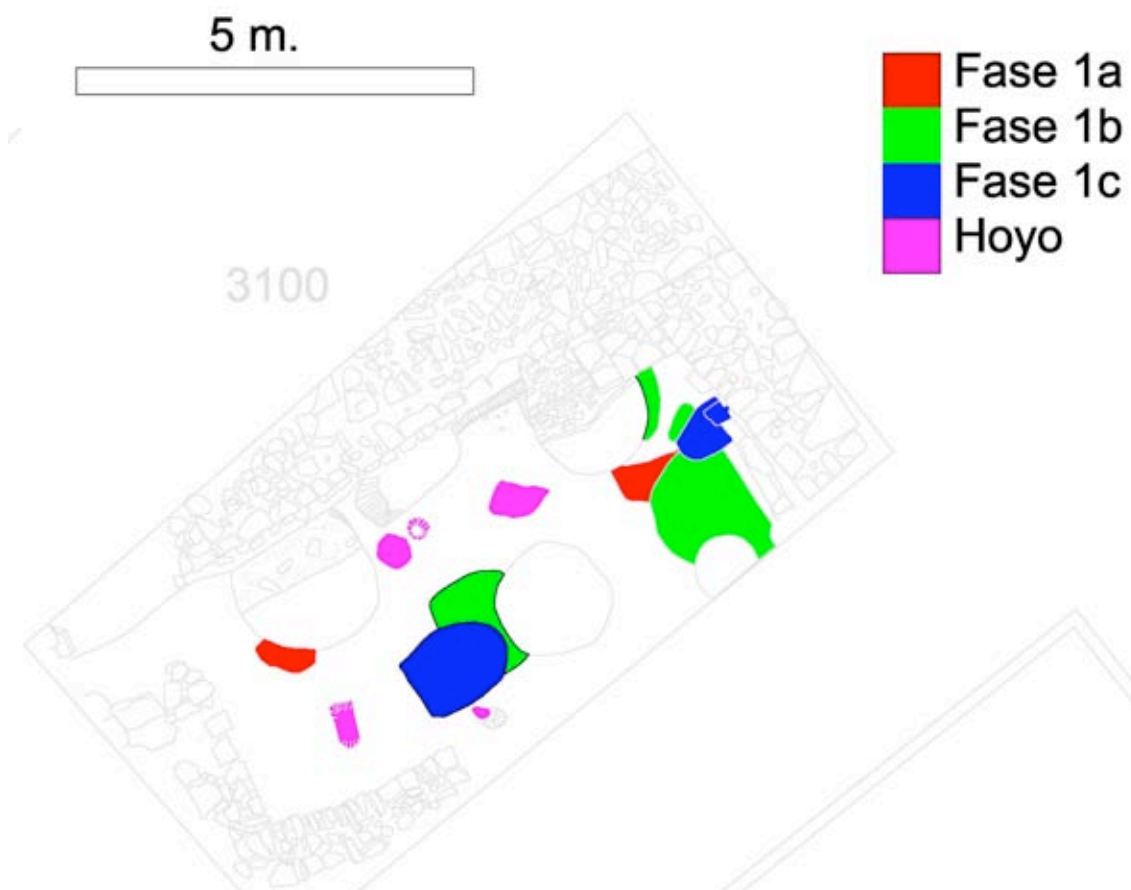


Fig. 15. Planta de las estructuras atribuidas a la primera fase

En términos estratigráficos, únicamente el hogar ue 3185 es anterior a otros rebajes y agujeros de poste que se localizan en el tramo septentrional (fase 1a).

De hecho, los restantes agujeros y rebajes deben agruparse en otros dos momentos diferentes.

En un segundo momento (1b) se realizan unos cortes que se distribuyen por toda la superficie. En su mayoría se ven afectados por otros cortes de manera que sus dimensiones no corresponden a las originales. Los rebajes UE 3163 y UE 3161 se encuentran en el ángulo norte del sondeo 3100. Presentan una profundidad de entre 10 y 5 cm y tienen una forma semicircular de 90 y 50 cm de largo por 15 y 20 cm de ancho respectivamente. Sus rellenos estaban formados por tierra de coloración marrón oscura con intrusiones blanquecinas y carbones de muy pequeñas dimensiones, uno de ellos contenía algunos restos de hueso animal y un pequeño fragmento cerámico. Cercano a estos dispuesto en la parte este, se encuentra otro (UE 3133) de mayor tamaño de 120 x 150 cm, con una profundidad de 10 cm, completamente rubificado en su interior. En su interior conservaba un estrato rojizo y marrón intenso con pequeños fragmentos cerámicos (a torno lento y de cocción mixta) que no ha podido aportarnos mucha información por lo que estamos a la espera de otros análisis. El cuarto rebaje (UE 3174) perteneciente a esta primera fase de este periodo, se encuentra en el centro del sondeo 3100, es un corte circular con límites de nuevo no originales con un relleno muy similar a los comentados anteriormente, compuesto de tierra marrón oscura con pequeñas intrusiones y carbones.

En un tercer momento (1c), se excavaron sobre estos rebajes que cortan de manera significativa los precedentes. Son en cualquier caso de morfología muy diversa. Junto a la concentración de los cortes en la parte norte del sondeo 3100, se encuentra otro de

forma ovalada (UE 3134) no conservado en su totalidad por la posterior construcción de uno de los muro perimetrales. Su profundidad también varia ya que llega hasta 40 cm con tierra grisáceo de muy baja compactación. El otro (UE 3145) situado en el centro del área tiene una forma rectangular muy bien definido por su limite sur a diferencia del norte que no se ha conservado. Ha aportado restos de fauna y cerámicos que parecen haber estado en contacto con fuego.

No se pueden, en cambio, adscribir a una subfase concreta los agujeros de poste ue 3115, 3119 y 3113 situados en el tramo meridional del sector, ni los pequeños agujeros 3153, 3184, 3151, 3155, 3157, 3159, 3158, 3170. De hecho, es posible que puedan atribuirse a la fase siguiente.

En todo caso, todas estas evidencias arqueológicas permiten pensar que nos encontramos en presencia de una ocupación de carácter doméstico. El hallazgo en los últimos en varios yacimientos cercanos excavados en extensión de estructuras de este tipo (cabañas sobre postes, hogares, etc.) ha permitido plantas y tipologías de estructuras; en el caso de Treviño no ha sido posible llegar a este tipo de concreción (p.e AZKARATE, QUIRÓS CASTILLO 2001; QUIRÓS CASTILLO 2006).

Por lo que se refiere a la cronología de esta fase de ocupación no contamos con elementos útiles para establecer en la actualidad fechas absolutas. Únicamente se han hallado algunos fragmentos cerámicos de pequeñas dimensiones en los momentos de abandono de estas estructuras, demasiado poco característicos como para aportar una datación. Será necesario, por lo tanto, realizar análisis radiocarbónicos, previstos para los próximos meses. En todo caso, los materiales y las evidencias constructivas permiten pensar que podríamos encontrar en presencia de una ocupación altomedieval, careciendo hasta el momento de materiales o de indicadores que orienten hacia otra cronología.



Fig. 16. Rebaje de forma circular (UE 3145) situado en el centro del sondeo 3100.



Fig.17. Detalle de los rebajes de poca profundidad situados en la parte norte del sondeo 3100.

En todo caso, los datos obtenidos permiten certificar que los orígenes de Treviño han de buscarse en la Alta Edad Media. A la espera de poder realizar una excavación en extensión y poder realizar una caracterización social de los elementos hallados, se puede señalar que el tipo de estructuras identificadas presenta similitudes muy estrechas con otras aldeas excavadas en los últimos años en el territorio alavés y burgalés (Gasteiz, Zornoztegi, Aistra, Peña del Mazo). No pudiendo establecer una fecha inicial y constatando la alta densidad de estructuras, podríamos concluir que en un momento determinado de la Alta Edad Media se fundó en la cima de la colina una aldea.

No sabemos si esta aldea se denominaba entonces Treviño o no. Es cierto que en el documento del año 1025 conocido como Reja de San Millán no aparece la mención a la aldea de Treviño (GARATE, KNÖRR 1982). Se trata de un registro que recoge más de 300 aldeas que han de realizar un pago al Monasterio de San Millán situadas en el espacio central alavés, de tal manera que la mayor parte de estas aldeas aún ha perdurado hasta la actualidad (QUIRÓS CASTILLO 2003). El documento está ordenado en varias jurisdicciones o territorios, dentro de los cuales se ubican las distintas aldeas. Una de estas comarcas se denomina Rivo de Ivita (Río Ayuda), integrando el valle del río Ayuda, dentro de la cual se recoge la memoria de un total de treinta y cuatro aldeas partiendo de Franco hasta Laño, y desde Uzquiano hasta Ajarte⁴.

⁴ Prango et Prango, duas regas. Armendihi, una rega. Atazabal, una rega. Betruz, una rega. Argote, una rega. Sancti Meiani, una rega. Torre, una rega. Sancti Martini, una rega. Galbari, una rega. Cimentu, una rega. Barolha, una rega. Loza, una rega. Alma, una rega. Paldu, una rega. Mesanza, una rega. Sebastian, una rega. Bergilgona, una rega. Langu una rega. Guzkiano de Yuso, una rega. Bustia, una rega. Gogate, una rega. Agellu, una rega. Pudio, una rega. Barizahaga, una rega. Sagassaheta, una rega. Orzalzan, una

Hay que tener en cuenta que la ausencia de una mención no quiere decir, obviamente, que no existiese la aldea. Conocemos, de hecho, otros ejemplos de aldeas ya existentes que no se mencionan en este documento. El silencio, lo único que implica es que no estaban sometidos al pago de rentas al monasterio emilianense.

Fase 2: Creación espacio de almacenaje

En un momento determinado se han abierto en la plataforma superior del castillo de Treviño una serie de silos de varias dimensiones, que en ocasiones cortan estructuras, cubetas y hoyos atribuidos a la fase precedente. Es probable que estos silos se extiendan por una superficie muy amplia de la plataforma, puesto que han sido localizados tanto en el sector 3100 como en 3200.

Los silos están dispuestos aparentemente de modo desordenado, presentan características muy similares. Se trata de hoyos de grandes dimensiones piriformes o cilíndricos (debido a la erosión de la propia boca) excavados directamente en la roca, carentes de revestimientos. Tampoco en esta ocasión se han encontrado suelos asociados a estos silos, lo cual dificulta el análisis y la interpretación de los mismos. Si parece, en todo caso, que de forma contemporánea al uso de estos silos se han utilizado algunas cubetas como la ue 3117 (amortizada por el mismo relleno hallado en el interior de los silos), e incluso algunos de los agujeros de poste atribuidos a la fase anterior (a pesar de que todos los silos han sido abiertos cortando estructuras anteriores).

Estos silos se distribuyen por todo el sector excavado. El que se encuentra más al sur (UE 3110) presenta unas medidas de 160 cm de diámetro en la parte superior, 198 cm como anchura mayor y 122 cm de profundidad. Sin embargo, el que está dispuesto al norte (UE 3130), tiene una profundidad de 225 cm y una anchura de 194 cm, con las paredes también ovaladas. El fondo de este último no presenta una base regular sino que parece rebajado 35 cm.

No se conservan los límites originales en ninguno de los dos ya que la mitad noroeste de los mismos se encuentra dañada por la fosa de fundación y continúan bajo el muro (UE 3106) que marca el perímetro de una edificación posterior. Inicialmente debieron tener una apertura superior más pequeña que se ha desprendido o que al realizarse un arrasamiento generalizado afectase a la parte superior de todos los silos en el momento de la construcción del castillo.

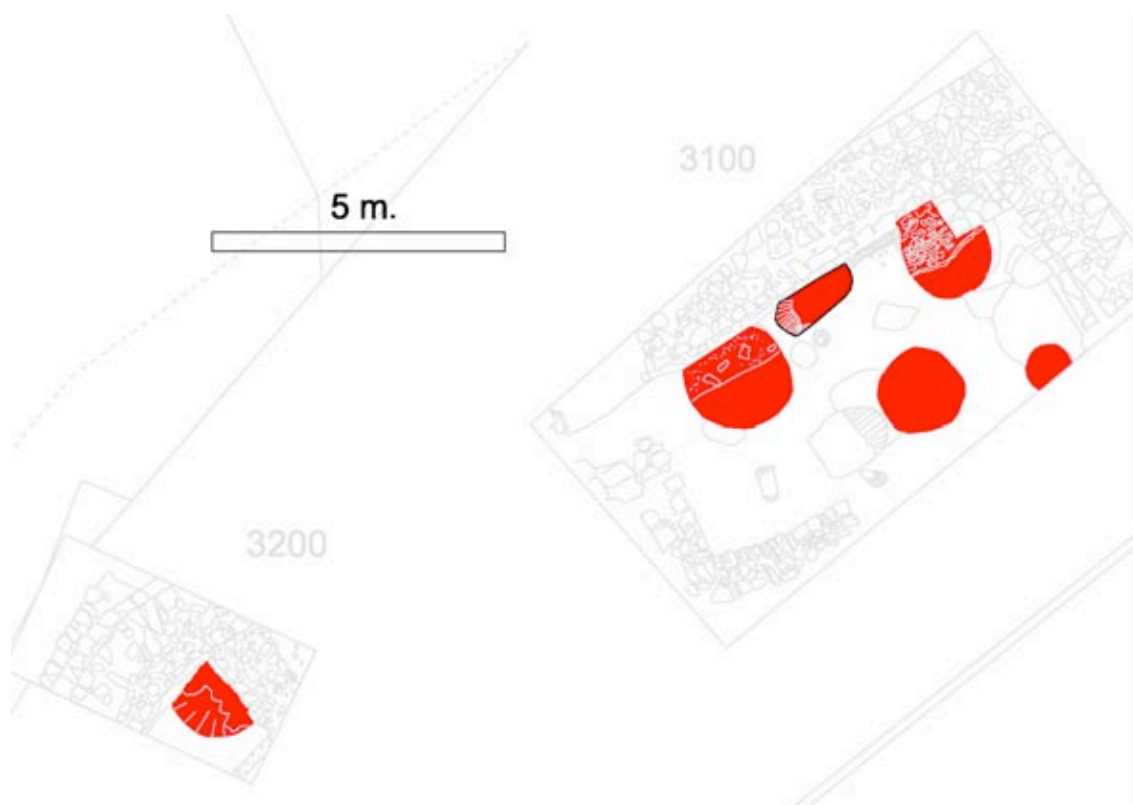


Fig. 18. Planta de las estructuras atribuidas a la segunda fase



Fig.19. Silos (UE 3110 y 3130) dispuestos en el límite oeste del sondeo 3100.

En el centro del área se pudo distinguir una otra estructura excavada de planta circular y sección piriforme de grandes dimensiones (UE 3121), aunque de menor tamaño respecto a los silos citados anteriormente (UE 3110 y UE 3130). Sus medidas son de 130 cm de diámetro por 110 cm de altura, con un fondo cóncavo.



Fig.20. Detalle del silo UE 3121 en el centro del área.

Bajo la sección este del sondeo 3100 queda otro silo (UE 3132) de menores dimensiones que ha sido imposible excavar en su totalidad por su posición pero que parece otro ejemplo más de los ya anteriormente referidos.

En el sondeo 3200, se encontró un agujero (UE 3224) que cortaba directamente la roca, de 1m de diámetro por 140 cm de anchura y con una profundidad de 125 cm. Se trata de otro silo pero de características muy peculiares, por la verticalidad de sus paredes ya que solo en su cota más baja presenta una inclinación hacia el epicentro. Esto se debe a que el arrasamiento que se realizó en un momento posterior, anuló este silo y que presumiblemente se presentaba su superficie a una cota más alta respecto a los del sondeo 3100.



Fig.21. Detalle del silo (UE 3224) de menor tamaño situado en del sondeo 3200.

UE	Altura	Diám.	diám.	Hectilitros
3110	1,24	1,89	1,59	39,3
3121	1,07	1,5	1,24	21,1
3130	2,21	1,91	1,22	59,0
3132	(no se ha podido excavar)		0,74	
3224	1,31	1,89	0,56	26,5

Tabla 2. Dimensiones y capacidad de los silos

Aunque la muestra es muy limitada, en principio los silos pueden agruparse en dos grupos principales.

Por un lado se encontrarían los silos comprendidos entre los 20 y los 40 HI de capacidad, que se distribuyen en los dos sectores de excavación. Según cuantificaciones realizadas por varios arqueólogos, estos silos pueden ser identificados como silos familiares. Varios estudiosos han estimado que el consumo de cereal por individuo se situaría en época preindustrial en torno a los 100-250 litros anuales (ALONSO 1999, p. 230-231), según los criterios utilizados. Las fuentes históricas precisan que para abastecer durante un año a una familia de 8 a 10 personas se requerían alrededor de 32 hectolitros de trigo (FERNÁNDEZ UGALDE, 1993: 615). El hallazgo de silos de estas dimensiones es muy frecuente en todas las aldeas alavesas excavadas (Quirós Castillo 2006), e incluso en las iglesias dotadas de este tipo de estructuras en el País Vasco y su entorno (QUIRÓS CASTILLO 2008).

Formarían parte de este grupo los hoyos 3110, 3121, 3132 y 3224.

Un segundo grupo, representado en este caso por un único ejemplar (ue 3130), se caracteriza por presentar unas dimensiones y una capacidad muy notable, que superan ampliamente las expectativas y la capacidad de almacenaje propio de una familia. De

hecho, hasta el momento no conocemos en ningún contexto aldeano o eclesiástico un silo de tales dimensiones. Hay que esperar hasta fechas pleno o bajomedievales para encontrar en villas o en castillo silos de carácter comunitario o feudal.

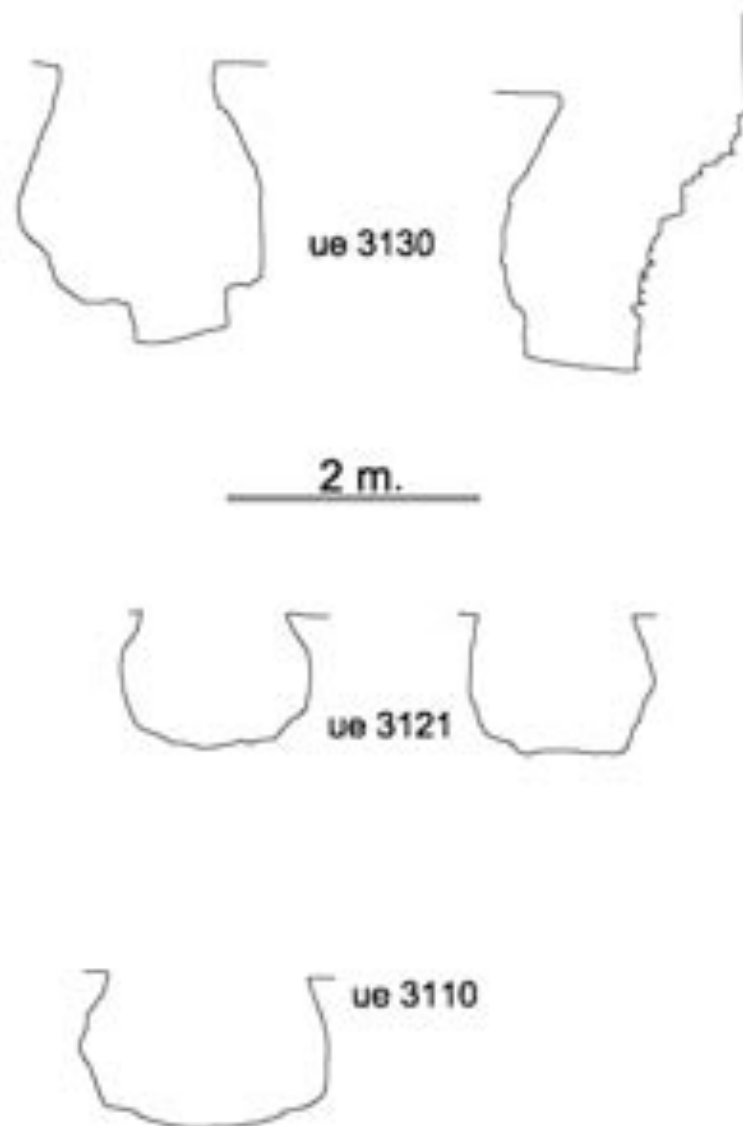


Fig.22. Secciones de los silos relativos a la fase 2

El ejemplo de Treviño tiene, además, un significado muy concreto debido a que se sitúa en una plataforma elevada, lejana por lo tanto de los espacios de cultivo, pero sobre todo por la cronología de la estructura. En realidad establecer la cronología de un silo es extramadamente complejo, ya que contamos únicamente con los niveles de amortización, pero no por los de uso. En todo caso hay que señalar que los materiales hallados en el interior de estos silos se pueden fechar en los siglos XI o XII, por lo que presuponemos que la apertura y el uso de estos silos podrían situarse en los siglos X-XII.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que todos estos silos y la cubeta ue 3117 han sido amortizados por los mismos materiales que se han empleado para la construcción del edificio de la fase siguiente. Es posible, por lo tanto, pensar que todos estos silos funcionaban a la vez, por lo que la capacidad de almacenaje de rentas agrarias debería de ser muy notable, y deberíamos de encontrarnos en un espacio especializado en el

propio almacenaje. Esta ordenación del espacio, amortizando las estructuras domésticas de la fase anterior, nos mostraría la redistribución en este momento funcional de áreas de la plataforma del castillo.

Asimismo, el carácter señorial de esta ocupación estaría confirmado por la naturaleza de los materiales que se han hallado en la amortización de los propios silos, cuando se llevó a cabo la construcción de los paramentos de la fase siguiente.

A la espera de poder contar con otras dataciones arqueométricas, podemos concluir que la presencia de este silo únicamente puede explicarse en términos de captación de rentas por parte de un poder radicado en el castillo de Treviño en torno al año mil. Evidentemente resulta muy complejo realizar una caracterización social más precisa a la espera de poder realizar excavaciones en extensión, pero en todo caso, el registro arqueológico invita a pensar que en el interior de la aldea altomedieval se han desarrollado poderes, al menos de ámbito local.

Fase 3: Construcción del edificio de piedra

Posteriormente se produce una profunda reordenación de la plataforma superior del castillo mediante la construcción de varios edificios de piedra que amortizan las construcciones anteriores.

Más concretamente se realizó un imponente edificio de piedra de al menos 16 m de lado y una anchura de 1,5 m orientado NO-SE que parece establecer un límite entre el interior del castillo y el acceso a la plataforma superior del castillo.

Para la realización de esta estructura ha sido necesario realizar un importante sistema de cimentación que ha amortizado parte de las estructuras anteriores. Fue necesario, de hecho, amortizar los silos y la cubeta ue 3117 mediante la construcción de verdaderos paramentos de fundación y el empleo de materiales constructivos. De este modo los silos quedaron cegados con un relleno relacionado directamente con el material del muro como en el caso del relleno de las fosas de fundación. Los depósitos de amortización de los silos en el sondeo 3100 y 3200 (UE 3110, 3121, 3130, 3132, 3225) son muy significativos, ya que en el relleno de estos silos encontramos abundante cantidad de argamasa rosácea, bloques de arenisca de considerables dimensiones no trabajados e irregulares, una gran cantidad de cerámica y material óseo triturado, y algunos fragmentos de metal en hierro y bronce. Cabe destacar que en el relleno del silo 3110 (UE 3111), se han encontrado una jarra vidriada quizás proveniente del área islámica, posiblemente fruto de importación y de una red comercial de notable importancia.

Asimismo se abrieron profundas trincheras de fundación (UE 3123 y UE 3127) de unos 15 cm de anchura, en las que se construyeron unos cimientos que supera el metro de potencia. En el relleno de las trincheras de fundación se ha hallado dos fragmentos de cerámica común medieval realizada a torno lento, algunos huesos y un anillo dorado con una decoración de puntilleado en proceso de restauración. En el relleno, muy heterogéneo, destaca la presencia de argamasa rosácea como la utilizada para la fabricación del muro.



Fig. 23. Fosa de fundación (UE 3123) del muro UE 3106.



Fig.24. Uno de los silos (UE 3111) en proceso de excavación.

El sondeo 3100 se verá delimitado por algunas de estas estructuras (UE 3106, 3128, 3131). Estos muros están contruidos con mampuestos calizos unidos con argamasa de coloración rosacea con pequeñas intrusiones grisáceas. Se organiza en hileras de morfología regular con su cara visible bien trabajada, así como la cara superior e inferior de los mampuestos para facilitar el contacto entre ellos. En el núcleo del muro los bloques son de menor tamaño y peor trabajados, ligeramente esbozados. La anchura de estos muros varia, siendo de 150 cm el muro perimetral (UE 3106) orientado en dirección NE/SO y de mayor longitud respecto, al que se le apoya, un muro perpendicular (UE 3128) de 130 cm de ancho (en su parte visible ya que continua bajo la sección no siendo posible ver su cara norte) que forma parte de una estructura concreta.

Esta estructura (UE 3128) parece tratarse de un aljibe, que ya se detectó durante los trabajos para la implantación de los repetidores. En efecto, se intuye una estructura abovedada con su interior revestido con cal blanca, en su extremo NE. El sistema constructivo es igual factura, disponiendo hiladas horizontales dependiendo de la irregularidad de los bloques. La existencia de aljibes en este tipo de castillos es muy frecuente (p.e. BORDEGARAI 2007, p. 407), y formaría parte del proceso de privatización señorial de los accesos al agua.



Fig.25. Muros (UE 3106, 3128 y 3131) pertenecientes al recinto original del castillo.



Fig.26. Aspecto que presenta la estructura abovedada identificada como aljibe.

En el ángulo NO del sondeo 3100, donde se juntan estos dos muros (UE 3106 y 3128), se ha registrado una escalera (UE 3131) que marca un acceso al interior del edificio, compuesta por dos escalones, con unas dimensiones de 100 cm de longitud por 68 cm de ancho y 42 cm de altura, elaborada con la misma técnica que los muros. El escalón inferior está formado por un único mampuesto muy regular.



Fig.27. Detalle de los escalones (UE 3131) situado sen el ángulo nordeste del sondeo 3100.

Sin embargo, por lo que respecta al sondeo 3200, no ha sido posible identificar las fosas de fundación de los muros, quizás se deba a que estos (UE 3202 y 3217) están contruidos sobre zócalos y el terreno sobre el que se asientan presenta otras características.

Como ocurría en el sondeo 3100, el deposito (UE 3225) hallado al interno del silo UE 3224, coincide en su composición, con bloques de caliza de mediano y gran tamaño y abundante argamasa aunque en menor medida material cerámico y óseo, ya que solo ha podido ser excavado un tercio del relleno de este por sus dimensiones y por su relación con los muros UE 3202 y 3217, que lo cubren.

Las estructuras construidas en este sondeo son contemporáneas a las del sondeo 3100 como puede comprobarse con la continuidad del muro UE 3106 que es el mismo que UE 3102, y por la técnica constructiva utilizada, aunque con algunas diferencias como es el uso de zócalos en la consolidación de los basamentos para salvar el desnivel artificial del terreno, a modo de aterrazamiento. Este único muro (UE 3106-3202) que alcanza una longitud de 17'0 m aproximadamente marca claramente la división entre el espacio interior y exterior del perímetro superior fortificado del castillo.



Fig.28. El silo (UE 3225) del sondeo 3200 en proceso de excavación.



Fig. 29. Continuación del muro UE 3106 en el sondeo 3200 (UE 3202).

En el sondeo 3200 este muro (UE 3106 -UE 3202) presenta un pequeño giro circular, sobresaliendo hacia oeste, y sobre el que se adosa perpendicularmente en el espacio interno, otro muro (UE 3217) de características similares, pero de menor anchura (90 cm). Ambos se caracterizan por apoyarse sobre zócalos (UE 3219 y UE 3220) poco más anchos que los muros, sobresaliendo 5 cm. aproximadamente a cada lado unidos por la misma argamasa rosácea que se utiliza en todas estas construcciones.



Fig. 30. Muros (UE 3202 y 3217) con sus respectivos zócalos (UE 3219 y 3217) en el sondeo 3200.



Fig. 31. Situación externa del muro UE 3202 y los zócalos (UE 3219 y 3212) sobre los que se apoya.

En la parte externa del muro UE 3202, es decir en su cara oeste presenta otro zócalo (UE 3212) inferior sobre el que decidieron construir el muro y su zócalo. Está formado por lastras de piedra caliza e irregulares, de medianas dimensiones (de 35 cm x 35 cm) y 8 cm de espesor, dispuestas horizontalmente formando un filar regular apoyado sobre otro compuesto por piedras de menor tamaño y consolidadas por argamasa.

El muro (UE 3217) perpendicular a UE 3106-3202, está construido con mampuestos más irregulares dispuestos en hiladas horizontales pero sin marcar una clara diferencia entre el núcleo y la cara externa del muro. Por su disposición, orientación y medidas más reducidas respecto a los expuestos anteriormente, parece tratarse de un muro divisorio del espacio interno de la construcción del castillo.

Los niveles de vida de esta construcción están formados por un depósito marrón de textura arcillosa y de consistencia compacta que cubría directamente la superficie rocosa como en la parte sur (UE 3109), en la parte NE (UE 3126) y NO (UE 3129). Las transformaciones posteriores han comportado que se fragmentase la unidad original de estos niveles. Los materiales arqueológicos hallados están muy fragmentados y presentan huellas en el caso de la cerámica de haber estado en contacto con el fuego.

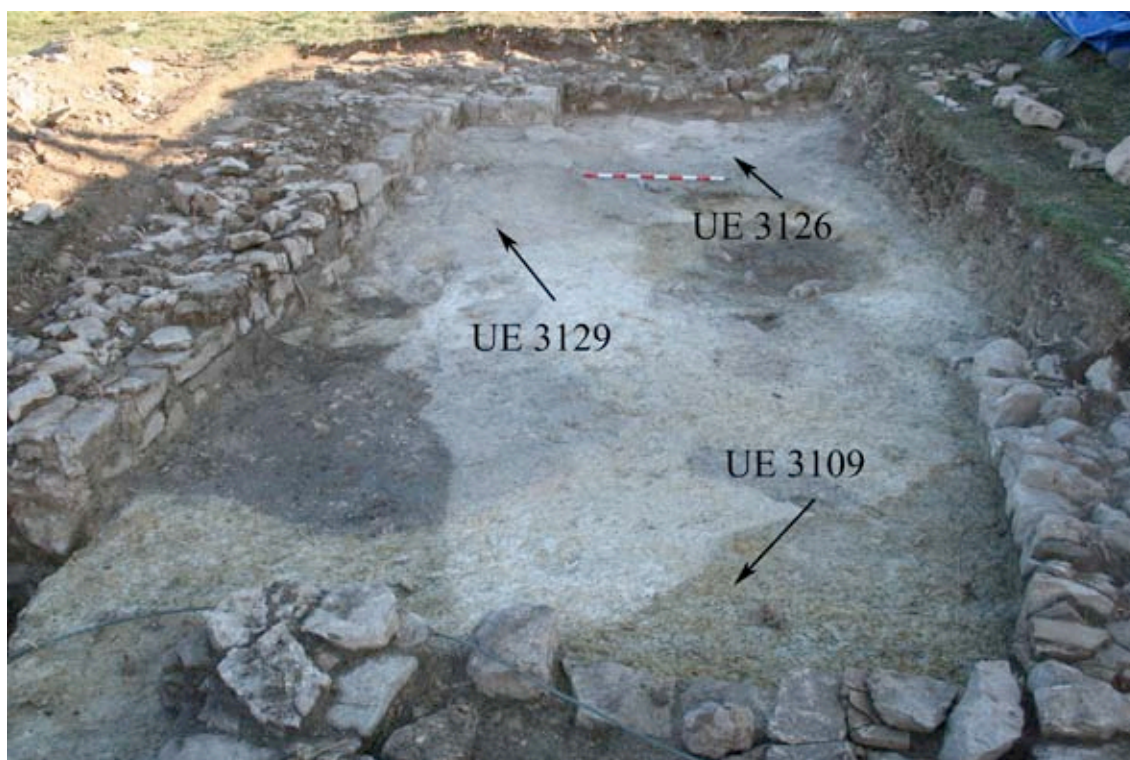


Fig. 32. Niveles de uso correspondientes a la ocupación del castillo (UE 3109,3129,3126).

Teniendo en cuenta los materiales arqueológicos hallados podríamos, de forma provisional, situar en el siglo XII esta fase de ocupación, por lo que quizás pueda vincularse al momento de la concesión del fuero navarro de Treviño. De hecho, el nivel de ocupación ue 3109 presenta materiales fechables con claridad en el siglo XIII.

La reordenación funcional ha sido muy intensa, debido a que ha afectado profundamente la morfología del castillo. Se asiste a una reorganización de los espacios mediante la creación de un recinto de notables dimensiones, quizás dotado de un paseo de ronda al que se accedería mediante la escalera ue 3131, un aljibe y probablemente una puerta fortificada que aún no se ha hallado. Probablemente dentro del recinto se localizarían otras estructuras de carácter residencial (señorial o bien militar) que aún no han sido identificadas. Es, además, la primera vez que se construye en piedra y se produce una transformación tal radical de los espacios del castillo.

Podríamos, por lo tanto, concluir que nos encontraríamos en un momento en el que los poderes de ámbito local que se habían definido en torno al año mil, quedan integrados en las redes de la monarquía navarra. Estaríamos, por lo tanto, en presencia de los castillos de los tenentes navarros a los que se ha hecho referencia con anterioridad.

Es reelevante señalar que estos paramentos han debido de estar en vista hasta el arrasamiento completo del castillo, puesto que se conservaban inmediatamente bajo el tapín vegetal, muy cerca del suelo actual.

Fase 4: Reformas del edificio de piedra

En un momento posterior se produjo una reforma parcial del espacio interior del castillo. Más concretamente se han hallado dos paramentos que forman un ángulo recto en el interior del recinto delimitado por el paramento principal ue 3106 (UE 3108, UE 3107). Uno de ellos, con orientación E-O, está formado por lajas de piedra caliza irregulares, dispuestas horizontalmente y de poco grosor (UE 3108). Este se adosa a otro (UE 3107) del que se conserva una sola hilada formada por piedras poco trabajadas y alineadas, algunas oblicuas y otras verticales con orientación E-S y unidas con barro.

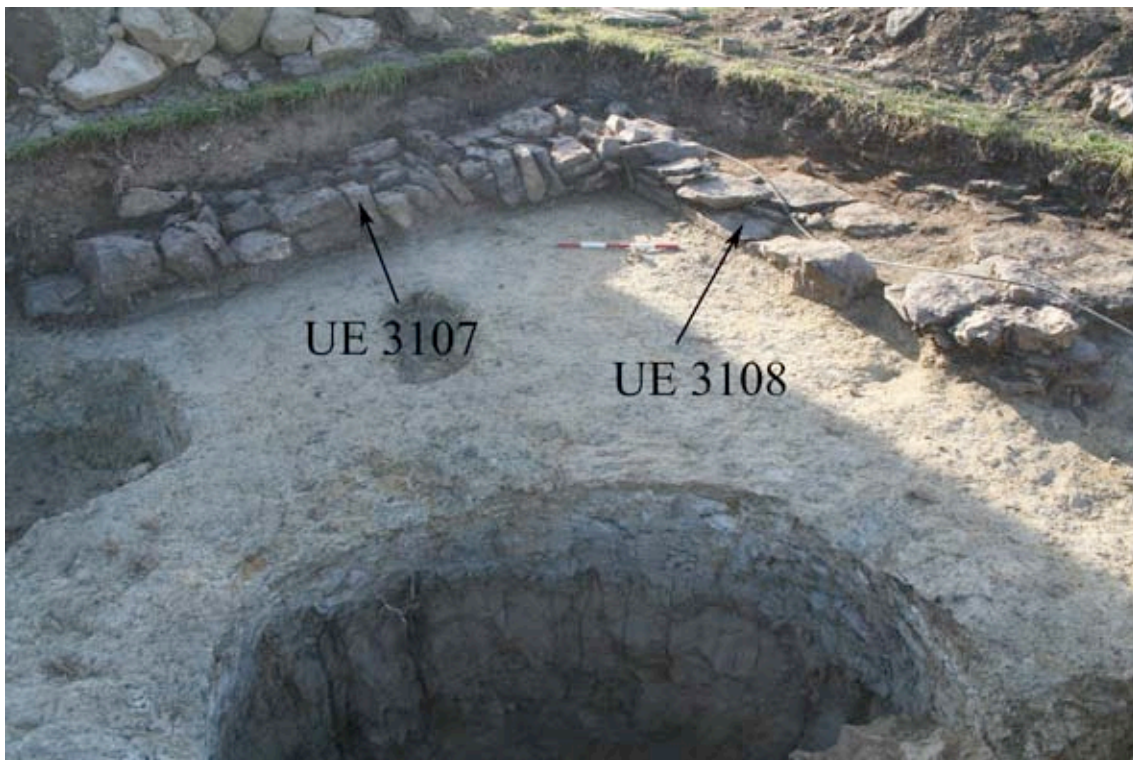


Fig.33. Muros divisorios (UE 3107 y 3108) al interno del sondeo 3100.

Podría atribuirse quizás a esta misma fase un estrato compacto de matriz arcillosa (UE 3210) y de coloración más clara respecto a los anteriores. En todo caso, no se han hallado materiales arqueológicos que puedan atribuirse a este período

Fase 5: Abandono del castillo

Durante la excavación del sondeo 3100 se pudo constatar que las estructuras y los niveles de ocupación parecían arrasados debido a una actividad premeditada de demolición y remoción de los escombros. De hecho, no se hallaron potentes niveles de derrumbes ni acumulaciones significativas de material, a la vez que los paramentos del castillo del siglo XII afloraban inmediatamente bajo el nivel vegetal.

Se ha podido, de esta manera, plantear que en un momento determinado se produjo el abandono del castillo y con posterioridad su arrasamiento de forma premeditada, sin que

hasta el momento existan indicios que permitan vincular este proceso a una actividad de carácter bélico.

El derrumbe de las estructuras ha tenido lugar probablemente en una fase avanzada del siglo XIV, ya que se han reconocido niveles de abandono (UE 3104) con restos de techumbre, piedras y argamasa que cubrían toda la superficie del sondeo 3100 con una potencia de casi medio metro. En su interior se hallaron una cantidad muy notable de materiales cerámicos y metálicos fechables hacia finales del siglo XIII.

En este nivel de derrumbe se ha realizado un corte (ue 3124) rellenado por un nivel de abandono arcilloso de color marrón oscuro (UE 3103) con adobes, tejas, y numerosos fragmentos cerámicos y metálicos, entre los que se han recuperado dos monedas fechables en la segunda mitad del siglo XIV.

En cambio, los robos y arrasamientos de los muros parece que han tenido lugar en un momento posterior (UE 3105, 3138, 3125, 3124, 3222 y 3203).



Fig. 34. Cortes de arrasamiento de los muros (UE 3106 y 3128).

En síntesis, los datos con los que contamos hasta el momento permiten concluir que en un momento determinado del siglo XIV el castillo como tal se derrumba y se abandona. Con posterioridad se produce el arrasamiento de las estructuras y su reaprovechamiento en otras construcciones. En todo caso hay que subrayar la coincidencia cronológica

existente entre este proceso y la concesión por parte de Enrique II de Castilla del señorío de la villa de Treviño a Pedro Manrique. Es muy probable que el nuevo señor haya prescindido como tal del castillo y desplazado definitivamente el centro de gravedad a la villa, donde pocos decenios después se construirán el palacio condal. Es cierto que siguieron nombrándose alcaides del castillo al menos hasta el siglo XVIII (PORTILLA, LÓPEZ DE SABANDO 1968, p. 207) y que probablemente el recinto amurallado que ha sido reconocido durante los trabajos de prospección siguió en uso, pero cuesta asumir que nos encontramos en presencia de un castillo.

Fase 6: Ocupación militar en las Guerras Carlistas

Una vez que se ha abandonado el castillo, las únicas actividades estratigráficas documentadas son muy puntuales y se refieren a actividades vinculadas a expoliaciones o a la ocupación militar en el siglo XIX.

Más concretamente, en el caso del muro del aljibe (ue 3128) se ha podido reconocer la realización de un corte de saqueo de materiales en cuyo interior se han hallado cerámicas que se pueden fechar en el curso del siglo XVII-XIX (ue 3139).

Por otro lado, Micaela Portilla en el Catálogo Monumental de la diócesis de Vitoria recuerda como en las guerras carlistas del siglo XIX la fortaleza fue destruida después de dos días de resistencia ante el empuje del general Zumalacárregui y tres batallones concentrados en las Ventas de Armentia. A pesar de la destrucción, se mantuvo el carácter estratégico de la posición, de tal manera que la batalla de Treviño fue un triunfo fundamental de los ejércitos de Alfonso XII en la última guerra carlista (PORTILLA, LÓPEZ DE SABANDO 1968, p. 207).

En realidad, la única actividad estratigráfica que se puede asociar hasta el momento con este período histórico es un nivel de vida (UE 3216 y UE 3207) perteneciente al siglo XIX, formado por tierra compacta de matriz arcillosa y de color blanquecino dividido por uno de los muros (UE 3202) realizado durante una fase anterior.

A este mismo momento pertenece una zanja o corte alargado (UE 3214) de 100 cm de largo por 20 cm de ancho y de 10 cm de profundidad con una alta concentración de balines de plomo de fusil probablemente de la tercera guerra carlista (ver más adelante). Se trata de un fenómeno relativamente frecuente, ya que debido al propio peso de la munición, se acumulaba, con frecuencia enterrada, allí donde era necesario establecer una defensa.

En el ángulo SE de este sondeo aparecía otra pequeña zanja mejor definida (UE 3227) bajo un derrumbe (UE 3213) y que cortaba directamente la roca, conteniendo un fragmento de madera bastante bien conservado.

El estudio de estos materiales (ver *infra*) ha permitido identificar estos materiales con una actividad defensiva vinculada a la tercera guerra carlista.

Desde un punto de vista topográfico es importante señalar que en este momento el castillo ya estaba abandonado desde hace tiempo, de tal manera que la ocupación militar durante este período tuvo una escasa incidencia en los depósitos analizados. Una representación iconográfica de Treviño atribuida al año 1875 certifica esta morfología.

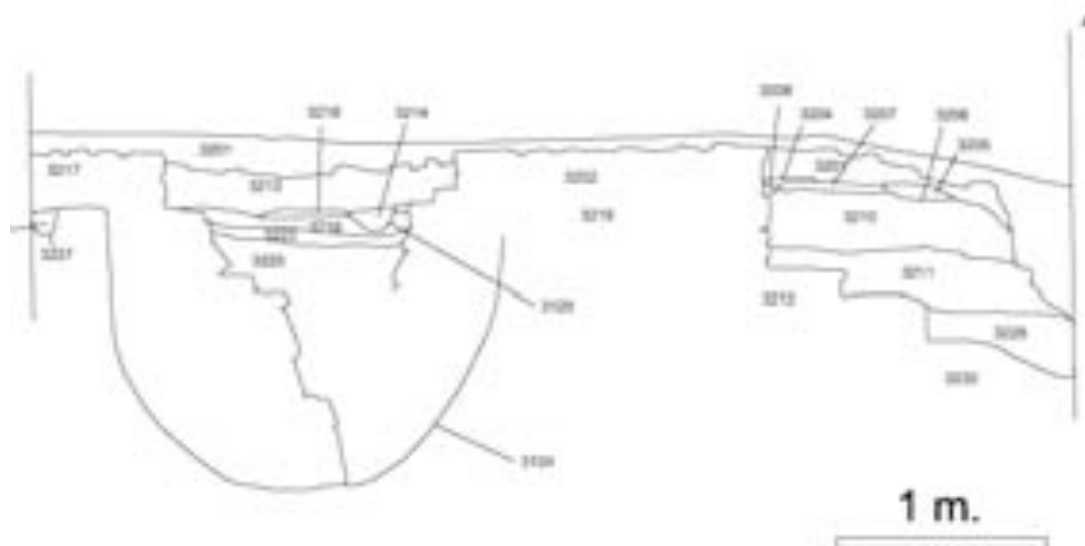


Fig. 35. Sección del sector de excavación 3200.

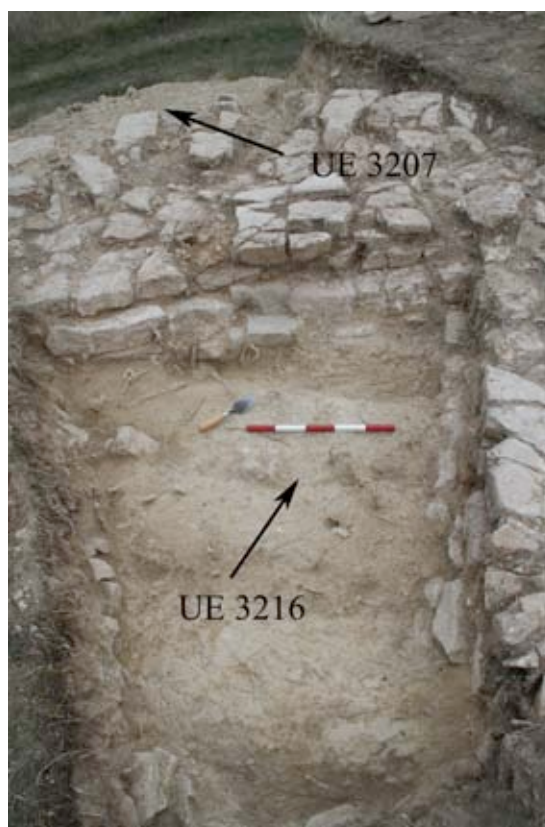


Fig. 36. Niveles de vida a ambos lados de la construcción.



Fig.37. Fosas con (UE 3214) con balines de plomo y (UE 3226) con un fragmento de madera en l aparte interna del sondeo 3200.



Fig. 38. Villa de Treviño en el año 1875.

Fase 7: Actividades recientes

Las últimas actividades documentadas arqueológicamente están relacionadas con la construcción de los tres repetidores que se encuentran en la actualidad en la cima del castillo. Bajo la capa vegetal (UE 3100) se localizó un corte de grandes dimensiones (UE 3102) situado a lo largo de todo el extremo SO que correspondía a la implantación de la toma de tierra de los repetidores. En su límite oeste, la profundidad máxima aumenta hasta 98 cm. donde corta uno de los muros (UE 3106) que delimitaban el sondeo y la parte interna del castillo. En su relleno (UE 3101) se encontró el material de construcción más reciente como baldosas, tejas y ladrillos.

También en los otros sondeos de evaluación realizados (sectores 3200, 3300, 3400 y 3500) se halló material moderno perteneciente a este momento.



Fig. 39. Material moderno encontrado en el sondeo 3500.

Hay que señalar, por último, que los vecinos de Treviño aún recuerdan cómo durante la construcción del último repetido se halló un hueco de grandes dimensiones donde hemos ubicado el aljibe, y se rellenoó con numerosos escombros modernos.

7. LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

7.1. Cerámicas

Como sucede con frecuencia en excavaciones arqueológicas de época histórica, la cerámica constituye el conjunto de materiales más numerosos. Concretamente se han recuperado un total de 3982 fragmentos, equivalentes a 29,1 Kg. de cerámica.

Fase	Número	%	Peso	%
1	52	1,3	122,6	0,4
3	534	13,4	2064,4	7,1
4	90	2,3	371	1,3
5	2876	72,3	22931,8	78,9
6	12	0,3	135,2	0,3
7	418	10,5	3490,5	12,0
	3982	100	29115,5	100

Tabla 3. Cuantificación por número y por peso de los materiales cerámicos hallados en Treviño

Tal y como puede observarse en la tabla 3, la distribución de estos materiales en las distintas fases de ocupación es muy heterogénea, en función de los propios procesos de formación de los depósitos. En las fases altomedievales, donde se han excavado únicamente los residuos que se han acumulado en hoyos de distinta naturaleza una vez que se han abandonado, únicamente se ha recuperado algo menos de un centenar de fragmentos. Durante el período de construcción y ocupación del edificio de piedra (fase 3) ya se constata la presencia de una cantidad más significativa de materiales, aunque en todo caso no representan más que el 7-13 % de la totalidad, en función de que la cuantificación haya sido realizada por peso o por número.

Sin ninguna duda el contexto más significativo corresponde a los depósitos formados en el siglo XIV durante el momento del abandono del castillo. Proviene de este momento los materiales más significativos (un 70 % ca), aunque caracterizados por una notable fragmentación.

Está igualmente infrarepresentada la ocupación del siglo XIX, que ha proporcionado un número muy escaso de materiales, lo que certificaría el escaso significado que ha tenido la ocupación del período carlista en el espacio excavado. En cambio, son más abundantes los materiales pertenecientes al período contemporáneo (11 %), debido a las importantes modificaciones realizadas en la plataforma durante el proceso de construcción de los repetidores.

En cambio carecemos de materiales en la fase 2 (apertura de los silos) y son muy escasos los de la fase 4 (reforma del edificio de piedra).

Analizaremos a continuación los materiales identificados en cada una de estas fases.

Fase 1

Únicamente en el relleno de tres hoyos se han hallado materiales cerámicos (ue 3112, 3118, 3143). En todos los casos son materiales de dimensiones muy pequeñas, que se pueden identificar como residuos empleados para amortizar estos hoyos. Nos encontramos en todos los casos con forma cerradas realizadas con torno lento y con cocciones de diferente naturaleza. En todo caso hay que señalar que si bien los

materiales de la ue 3143 son aparentemente más bastos, las formas recuperadas en la ue 3112 y 3118 han sido realizadas con pastas micáceas depuradas, algunas de ellas espatuladas, por lo que podría referirse al grupo IVa definido en la cerámica medieval del País Vasco (Solaún 2005, p. 159). Las piezas no son suficientemente grandes como para determinar la naturaleza del espatulado, aunque este tipo de ejemplares se fecha en su fase más temprana entre el siglo IX y la primera mitad del XII. En todo caso, como se ha señalado, la datación de esta fase de ocupación se podrá realizar a partir de la realización de análisis radiocarbónicos.

Fase 3

Los materiales recuperados en el proceso de amortización de las construcciones domésticas y la realización del edificio de piedra de carácter militar son más numerosos que los de la fase anterior y proporcionan otro tipo de informaciones significativas sobre la naturaleza de la ocupación señorial del castillo.

Hay que tener en cuenta que todos los contextos pertenecientes a esta fase vuelven otra vez a pertenecer a rellenos realizados con residuos para amortizar las estructuras anteriores o para realizar las fundaciones del nuevo edificio.

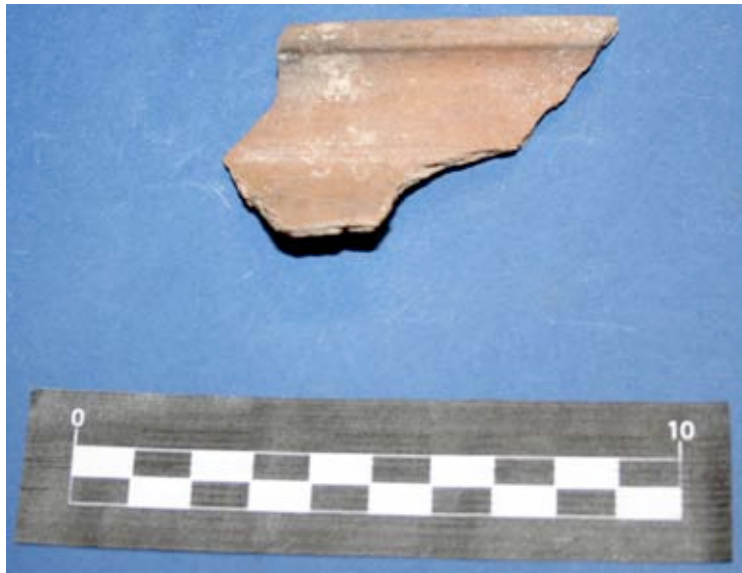


Fig. 40. Borde de olla recuperada en la ue 3116



Fig. 41. Cuello de jarro estriado recuperado en la ue 3120



Fig. 42. Bordes de olla recuperada en la ue 3144

Esto explica la notable fragmentación de las piezas, y la dificultad que plantea reconstruir perfiles y formas.

En todo caso, predominan las piezas realizadas con pastas depuradas micáceas (grupo V), pastas groseras de paredes finas (grupo II), depuradas con paredes espatuladas (grupo IV) realizadas con el torno lento y de espesor muy fino.

Entre las formas reconocidas hay que señalar un fragmento de cuello de jarro I-V (fig. 39), que se fecha en su fase más antigua entre los siglos IX-XI (SOLAÚN 2005, p. 181), algunos bordes de ollas redondeados o apuntados de sección triangular (fig. 38, 40) y fragmentos de jarras y orzas, faltando completamente las formas abiertas. Nos encontramos, por lo tanto, en un contexto que podría fecharse hacia los siglos XI o XII.

Un hallazgo excepcional está representado por una pieza de cerámica vidriada de color amarillo hallado en el relleno del gran silo ue 3130, que como hemos señalado presenta dimensiones y características absolutamente anómalas respecto a otros silos excavados en los últimos años.

En uno de los niveles de relleno (ue 3111) se ha hallado 13 fragmentos pertenecientes a una única jarra vidriada en el exterior realizada con una pasta blanca depurada con pequeños desgrasantes negros redondeados. Es la única pieza realizada con el torno rápido que se ha hallado en este período. La jarra debió de utilizarse para la cocción de alimentos, como muestra el hecho de que está ennegrecida en varias partes de la pieza.

Esta pieza no presenta similitudes con otros ejemplares hallados en el territorio del País Vasco o del norte de Burgos conocidos hasta el momento. Solamente en un contexto de la segunda mitad del siglo XIII de la Catedral de Vitoria se ha hallado un fragmento vidriado en amarillo con pastas blancas pertenecientes a una forma abierta. En este caso se determinó que su producción no era local, y no fue posible determinar el lugar de proveniencia (Solaún 2005, p. 273).

Creemos que igualmente para el ejemplar del castillo de Treviño deberíamos pensar a una importancia, más concretamente del área islámica, teniendo en cuenta las características tecnológicas, formales y cronológicas del hallazgo.

Si esta atribución fuera correcta, y para confirmarlo sería necesario realizar análisis petrográficos y químicos de las pastas, sería un elemento que apoyaría la interpretación señorial de la ocupación del castillo de Treviño en el siglo XII, en concomitancia con el silo ya mencionado.



Fig. 43. Fragmentos de la jarra vidriada de posible proveniencia islámica hallada en la ue 3111

También pertenecen a esta fase los materiales hallados en el nivel de ocupación ue 3109, que ha sido posteriormente cubierto por los paramentos de la fase 4. Entre estos materiales hay que señalar el hallazgo de bordes apuntados de ollas característicos del siglo XIII que se han hallado en numerosos yacimientos del territorio alavés (Solaún 2005, p. 255-258).

Fase 5

Tal y como se ha señalado con anterioridad, el conjunto más importante de materiales hallados en las excavaciones de Treviño proviene de las fases de abandono del castillo. En realidad, el estudio de los contextos bajomedievales en el País Vasco y en el Norte de Burgos resulta complejo debido a la ausencia de estudios monográficos adecuados. Entre los principales trabajos recientes podemos mencionar la síntesis realizada sobre los materiales de la Catedral de Santa María de Vitoria que, en su parcialidad, constituyen el principal referente (Solaún, Escribano 2006).

Concretamente son dos los niveles de abandono y derrumbe principales (ue 3103, 3104) de donde proviene la mayor parte de los materiales. Nuevamente nos encontramos en presencia de colecciones de materiales extremadamente fragmentarios, de tal manera que tampoco en esta ocasión ha sido posible reconstruir un perfil completo o hallar formas significativas, más que bordes.

En términos tecnológicos, la mayor parte de los materiales carecen de revestimiento, y solamente un total de 26 fragmentos (un 0,99 %) en el caso de la ue 3104 están dotados de un vidriado.

Entre las formas más significativas se reconocen ollas y orzas realizadas con pastas micáceas muy depuradas propias de los siglos XIII y XIV, como es la orza 1-V (ver fig. 42, 43).



Fig. 44. Fragmentos de las ollas y jarras con acanaladuras de la ue 3104.

Igualmente en el limitado repertorio de cerámicas vidriadas reconocemos piezas que encuentran paralelos en otros contextos cercanos, como el de Santa María de Vitoria (Solaún, Escribano 2006). Teniendo en cuenta la escasa incidencia que tiene esta cerámica en términos cuantitativos, tenemos que pensar que aún en este período se trata de un producto de lujo, o limitado a grupos sociales concretos. Es posible que su generalización únicamente tuviera lugar a partir del siglo XV (Solaún, Escribano 2006, p. 263).



Fig. 45. Borde de olla de la ue 3104.

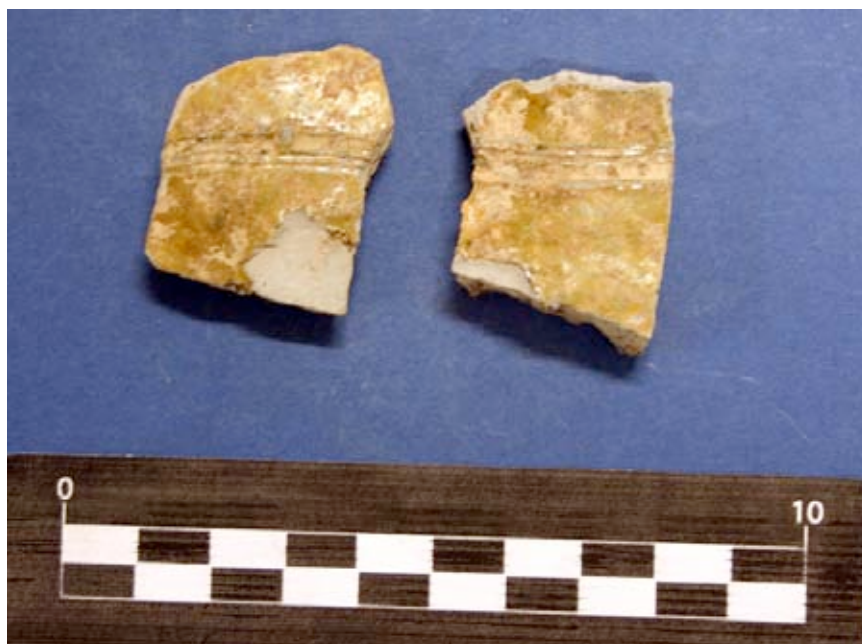


Fig. 46. Paredes de una jarrita o botella vidriada en verde de la ue 3104.

A nivel casi anecdótico hay que señalar el hallazgo en la ue 3104 de un único fragmento de Terra Sigillata Hispánica altoimperial, material residual hasta el momento aislado.

Fase 6

Los materiales cerámicos que se pueden atribuir a esta fase son realmente muy escasos. Hay que señalar el hallazgo de cerámicas en los niveles de expoliación de los paramentos. Más concretamente, en el proceso de expoliación del paramento ue 3128 se ha hallado un pequeño depósito formado por una escudilla esmaltada de orejetas y una jarra vidriada en verde en el interior, que en otros contextos del País Vasco hemos fechado en el curso del siglo XVII-XIX.



Fig. 47. Materiales vidriados y esmaltados hallados en la expoliación del paramento ue 3128

Fase 7

Igualmente los materiales hallados relativos a las últimas fases de ocupación o a niveles superficiales no proporcionan informaciones relevantes sobre la entidad de esta fase. Los materiales más modernos (esmaltados y vidriados) aparecen mezclados con otros más antiguos, fruto de las remociones más modernas que han provocado los trabajos vinculados a la construcción de los repetidores.

7.2. Metales

En la primera campana de excavación ha aparecido una destacable cantidad de fragmentos metálicos, siendo estos un elemento más que nos ayuda a comprender aspectos como las actividades realizadas o el estatus social entre otros que se comentarán a continuación.

La mayoría de estos objetos, son clavos, ornamentos de uso personal y doméstico, e instrumentos militares. A pesar de ello, resulta en ocasiones complicada la datación de estos objetos por su continuidad en el curso de los siglos, en la forma y en el uso, por ello han de ser leídos dentro de un contexto estratigráfica. El alto nivel de oxidación y de fragmentación de muchos de estos restos ha dificultado su clasificación tipológica, siendo los más perjudicados los elaborados en hierro.

Para el estudio de estos metales, se ha realizado una descripción teniendo en cuenta, la morfología, el metal con el cual están realizados, el peso, las medidas, la técnica de

fabricación, la técnica de producción, el tratamiento superficial en los casos en los que se ha dado, la decoración y la unidad estratigráfica de la que provienen. Tras esta clasificación se ha procedido al dibujo de los elementos más significativos de cada unidad estratigráfica.



Fig. 48. Los clavos presentan en su mayoría características similares.

De este modo, ha sido posible hacer un análisis encuadrando en fases los distintos objetos, obteniendo las siguientes conclusiones:

Fase 3

En las fases anteriores no han aparecido materiales metálicos, por lo que debemos remontarnos hasta este momento para encontrar los metales más antiguos.

Perteneciente al momento de la amortización de los silos, se han hallado en el relleno de estos (UE 3113, 3135, 3116) utensilios de hierro como una punta, distintos clavos (de sección circular y cuadrada), dos hebillas de pequeño tamaño en bronce posiblemente para uso personal, y dos bisagras además de otros objetos no identificados.

La fragmentación como también es característico en la cerámica encontrada en esta fase, y la función con fines constructivos de estos materiales (bisagras y clavos), hace pensar que se trate de un relleno de desechos (junto con material cerámico, óseo e lapídeo principalmente) para reforzar los basamentos de las estructuras.



Fig. 49. Materiales metálicos pertenecientes al relleno que amortizan los silos.

En el momento de la construcción del edificio de piedra se han hallado algunos materiales en el relleno de las tirncheras de fundación. En el interior de esta fosa (UE 3123) se ha hallado un anillo bañado en oro con una decoración apuntillada en serie. No se ha conservado íntegro y presenta una longitud de 4'2 cm (de sección rectangular), por lo que su diámetro sería particularmente pequeño. En cualquiera de los casos es también significativo encontrar un elemento de uso personal en la zanja de fundación, con un relleno (UE 3122) compuesto por material de desecho, argamasa y tierra mixta. Los estratos de niveles de vida del castillo, no han aportado una gran cantidad de metales a diferencia de la cerámica y los restos óseos. En esta ocasión nos encontramos solamente con 4 elementos ferrosos, correspondientes a la misma unidad estratigráfica (UE 3109) a diferencia de la fase anterior en la que el material era más numeroso. Ello nos indica que el abandono posterior fue intencionado. Los materiales metálicos se limitan a dos clavos de (sección cuadrada y cabeza circular), una lámina cuadrada de pocas dimensiones y otro objeto no identificado.



Fig. 50. Materiales pertenecientes al nivel de vida del castillo.

Fase 5

La mayor cantidad de material sea cerámico, óseo o metálicos, pertenece a este momento. En estos niveles (UE 3103, 3104) encontramos utensilios de uso doméstico, de construcción y de uso personal o militar entre otros.

Para uso doméstico y personal, hemos identificado dos lamas de cuchillo bastante fragmentadas, además de elementos decorativos posiblemente pertenecientes a vestimentas como broches ornamentales realizados con distintos metales, como en bronce o hierro y bañado en oro o en bronce y con decoración de repujado y puntillado entre otras. Estos elementos están realizados por fundición de metales preciados que nos hablan de un status social pudiente y con ello un cierto poder sobre el territorio ya en el s.XIV.

El resto de elementos identificables pueden englobarse dentro de los materiales de construcción como son los clavos (de sección cuadrada) y bisagras, a excepción de una punta de lanza de 16 cm de longitud y sección triangular.

Entre los elementos de mayor dificultad para ser reconocidos, caben destacar tres escorias de hierro. Estas escorias presentan un aspecto rojizo-marrón con manchas blanquecinas no magnéticas, de textura áspera pero que apenas pueden aportarnos más información por sus dimensiones y porque en este contexto, su representación es escasa.



Fig. 51. Materiales pertenecientes al nivel de abandono del castillo.

Fase 6

Las guerras carlistas dejaron huella de su presencia a través de una pequeña fosa en la que guardaron munición como demuestran 150 proyectiles de plomo de fusil. Estos son circulares, pesan 31'6 g cada uno, de color gris azulado, y posiblemente fueron realizados en este mismo lugar debido a las características de bajo punto de fusión y maleabilidad de este metal, muy común en la época.

Los materiales metálicos han de ser leídos dentro del contexto y de la cronología en la que nos encontramos, de este modo la clasificación y análisis de estos elementos nos aportan una información muy útil para comprender ciertos aspectos de este yacimiento. Tras la clasificación de los restos metálicos por fases, se ha hecho un análisis general de las funciones y usos para los que estuvieron destinados estos objetos y los materiales con los que fueron realizados, pudiendo concluir de este modo con los siguientes resultados.

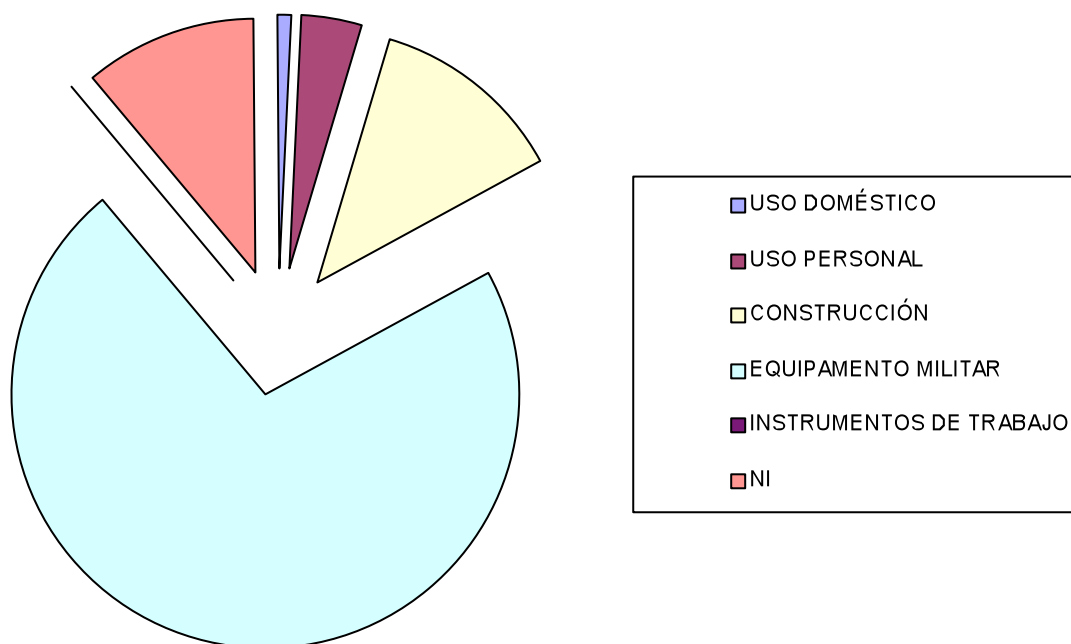


Fig. 52. Distribución en función del uso de los objetos metálicos.

En primer lugar, hemos de proceder a una lectura de estos materiales a través de su función para la cual fueron realizados. Con el siguiente gráfico podemos comprobar como casi $\frac{3}{4}$ del total de los objetos estaban destinados a equipamiento militar. Hemos de tener en cuenta sin embargo, que estos valores tan altos, se deben principalmente a los proyectiles de plomo pertenecientes a la fase de ocupación de las guerras carlistas de manera que desvirtúan la lectura global. Es decir, al pertenecer en su mayoría a dos unidades estratigráficas contemporáneas, quiere indicarnos que no necesariamente la actividad bélica fue una actividad prolongada en la zona.

Por otra parte es muy común encontrar valores tan significativos respecto a los metales de uso constructivo como son en este caso clavos y bisagras, en el momento de amortización de los silos para la construcción de un gran edificio que debió tener unas notables dimensiones.

Uno de los aspectos más destacables de este gráfico, es la cantidad de objetos de uso personal, incluyendo en este anillos bañados en oro, broches de bronce o entre otros, pertenecientes a los niveles de construcción y de ocupación del edificio. Estos datos indican un nivel de adquisitivo considerable, digno de un estatus/nivel social alto.

Por último, y en relación a este aspecto, la escasez de utensilios de trabajo no nos revela ninguna actividad de trabajo destacable, por lo que se sostiene la hipótesis de que este ambiente se trate un edificio residencial y/o defensivo del poder feudal al que representaba.

Respecto a los metales utilizados, a excepción del plomo representado casi exclusivamente en la fase de ocupación carlista, el metal predominante es el hierro como ocurre generalmente por sus infinitas aplicaciones y propiedades físicas.

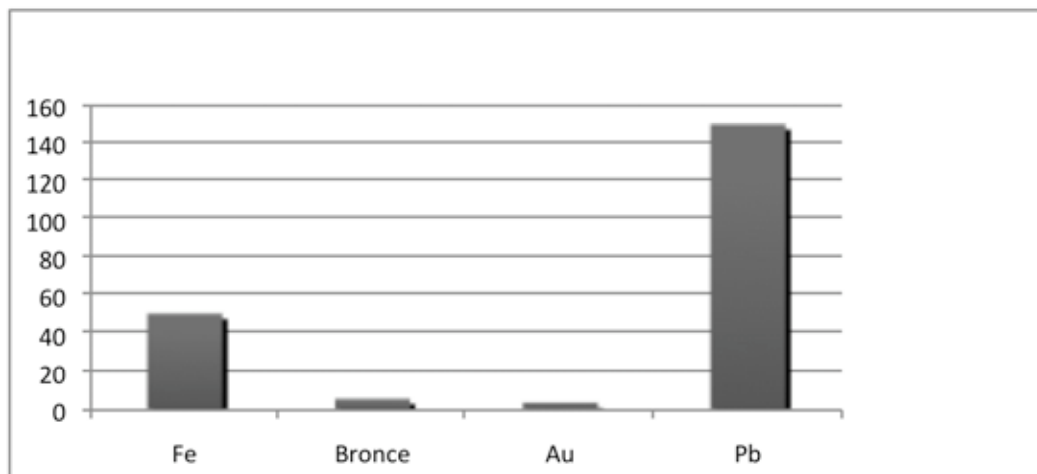


Fig. 53. Gráfico de cuantificación de los distintos metales.

Sin embargo, los metales más preciados como el oro o el bronce, que requieren una mayor complejidad tecnológica y que incluso en ocasiones presenta una decoración elaborada. Estos tienen una relevada importancia por lo que podemos confirmar que se trata un contexto perteneciente a un estatus pudiente.

La diversidad de objetos metálicos en las distintas fases manifiestan diferentes actividades desarrolladas en este área. De manera que del mismo modo en que podemos afirmar que mientras en las fases más antiguas no queda apenas testimonio en lo que a restos metálicos se refiere, en épocas posteriores serán elementos de un gran valor por su desarrollo tecnológico y ricos materiales durante la actividad del castillo, limitándose ya en épocas más modernas a algunos objetos en hierro y proyectiles de armas de fuego.

7.3. Monedas

Durante la excavación del castillo de Treviño se han hallado dos monedas en los niveles de ocupación bajomedieval, que han sido fechadas en el siglo XIV. Más concretamente provienen de la UE 3103, perteneciente a la fase 4.



Fig. 54. Monedas encontradas en el castillo de Treviño (ue 3103)

1. *Jetón*, reino de Francia, 1358-1385.

Anverso: + AVE·MARI[a·gracia]·PEN. Antiguo escudo de Francia, formado por seis flores de lis, ¿en doble orla de seis lóbulos?, dentro de gráfila circular.

Reverso: AVE-MAR-IAG?-[rac]. Cruz flordelisada arqueada, flores de lis en hueco central y espacios.

Peso: 2.01 gr. Módulo: 24 mm. Dirección de cuños: 6H

Referencia Bibliográfica:

MITCHINER, M. (1988): *Jetons, medalets & tokens. The medieval period and Nuremberg*, Vol. I, Londres, pp. 170-171. Similar.

Sin restaurar.

A pesar de no haber hallado ningún ejemplar idéntico en la bibliografía consultada, podemos situar su fecha de emisión con bastante exactitud gracias al trabajo de M. Mitchiner (*Ibidem*: 169). Los jetones que presentan el antiguo escudo de Francia (más de tres flores de lis: 5, 6, 7 ó 9) se baten entre 1300-1385, en palabras del citado autor. A partir de 1385, ya durante el reinado de Carlos VI (1380-1422), sólo se aceptará la convención de tres flores de lis a la hora de representar en monedas y jetones el escudo del reino. No obstante, ciertos elementos decorativos presentes en el reverso de los mismos, nos ayudan a datarlos con posterioridad a 1350, en concreto, la *cruc arqueada* “was adapted from the form introduced to coinage in 1358” (*Ibidem*).

2. *Cruzado*, Enrique II (1369-1379), 1369-1373.

Anverso: [+ enricvs rex legio]NIS. Cabeza coronada del rey a izquierda, dentro de gráfila circular.

Reverso: [+] EN[ri]CVS RE-[x castelle]. Cruz latina rompiendo la gráfila, en los cuarteles que forman sus brazos [enr]I o [ens]T.

Peso: 1.64 gr. Módulo: 21 mm. Dirección de cuños: 7H

Referencia Bibliográfica:

ÁLVAREZ BURGOS, F. (1998): *Catálogo general de las monedas españolas: Catálogo de la moneda medieval Castellano-Leonesa. Siglos XI al XV*, Vol. III, Madrid, pp. 107-109.

DOMINGO FIGUEROLA, L.; BALAGUER PRUNÉS, A.M. (1978): “Ordenación cronológica de las emisiones monetarias de Pedro I y de Enrique II”, *Numisma* 150-155, año XXVIII, p. 439.

Precisa restauración.

Una vez finalizada la guerra contra su hermanastro, Pedro I, Enrique II debe hacer frente a las soldadas de la tropa extranjera que aglutina bajo su mando. En consecuencia, acuerda acuñar moneda, tal y como señala la Crónica: “(...) El rey Don Enrique estando en Toledo ovo consejo, que por quanto había de facer grandes pagas a Mosén Beltrán é a los extranjeros que con el vinieron, e otrosí a los suyos, que non lo podía cumplir por grandes pecho que el reyno echase (...) é por todo esto mandó labrar moneda: é fizo labrar una moneda que decían cruzados, que valía cada cruzado un maravedí (...)” (Domingo; Balaguer, 1978: 438). Se busca y logra la rápida salida de los mercenarios del reino. Dicha serie es fechada por los investigadores entre los años 1369 y 1373 (*Ibidem*: 437).

7.4. Muestras de tierra

Durante el proceso de excavación se han recogido varias muestras de tierra a partir de las cuales se pretende realizar análisis bioarqueológicos y extraer materia orgánica útil para realizar las dataciones radiocarbónicas de los niveles de ocupación más antiguos.

Aunque se han recogido varias decenas, hasta el momento se han procesado únicamente quince muestras mediante la flotación en húmedo de los depósitos con mallado de 1 mm e inferior. En las próximas semanas se llevará a cabo la selección de las muestras (de las fases 1 y 3) que se enviarán a datar al laboratorio.

Igualmente, y de forma paralela, se llevará a cabo el estudio de los residuos obtenidos mediante la flotación en los laboratorios de Arqueología de la Universidad del País Vasco.

Fase	UE	Muestra
1	3141	6
1	3141	22
1	3162	38
1	3173	20
3	3111	3
3	3111	4
3	3112	14
3	3120	17
3	3120	8
3	3122	18
3	3135	1
3	3135	2
3	3142	16
3	3144	41
3	3144	40

Tabla 4. Listado de las muestras de tierra recogidas y flotadas, con indicación de la fase

8. INFORME ACERCA DEL DEPÓSITO DE BALAS DEL CASTILLO DE TREVIÑO

David Larreina García

8.1. Del Depósito

El depósito en cuestión fue hallado durante la primera campaña arqueológica llevada a cabo en el castillo de Treviño efectuada en el verano de 2007. Los trabajos revelaron la existencia de varios niveles estratigráficos estando en su mayoría asociados a la misma época cultural, a grandes rasgos se detectaron evidencias diversas que hablan de la existencia de una fortaleza alto medieval en la cima del cerro, entre los siglos XII-XV, y que muy probablemente ya estaba arrasada para el siglo XVI.

Entre todos los elementos propios del periodo mencionado apareció un elemento “exótico” y ajeno a la naturaleza medieval del yacimiento. En una estrecha zanja de aproximadamente 1 m de largo y 10 cm. de profundidad se recogieron hasta ciento cincuenta bolas de plomo, con las siguientes características:

- Todos ellas son esféricas, con un diámetro que oscila entre los 17.36 y los 17.52 mm., si bien la mayor parte mide 17.46 mm.
- Los pesos también fluctúan, entre los 30.9 g de mínimo y los 31.9 g de máximo. Nuevamente el grueso de los individuos se queda en una posición intermedia, con un peso de 31.3 g.
- Presentan buen aspecto, no hay grietas ni pérdidas de material ni deformaciones salvo un único caso que presenta un golpe y un saltado, ambos de escasa relevancia. En la mayoría de ellas es visible una línea de moldura que las divide en dos mitades.

Teniendo en cuenta los datos anteriores lo primero que resulta obvio es que si bien todas son perfectamente esféricas y muy similares no son idénticas, y atendiendo a la moldura es asimismo evidente que son producción antrópica.

Por supuesto nos encontramos ante una colección de balas. Pero si la generalización de las armas de fuego no se produce hasta el siglo XVI y no se consolida hasta el s. XVII, se trata a ojos vista de un fenómeno que nada tiene que ver con la etapa medieval del castillo de Treviño, lo que nos lleva a la cuestión de qué hacían allí y en qué momento fueron depositadas.



Fig. 55. A la izquierda el conjunto del depósito. En el centro y a la derecha detalles de las balas y molduras.

8. 2. De los proyectiles:

La producción de las armas de fuego fue hasta el s. XX un proceso con altas dosis de creación artesanal. Los maestros armeros fabricaban las piezas en sus talleres, con dos campos de mercado claramente diferenciados: las armas de caza (donde el armero “se lucía”) y las armas destinadas a los militares. Desde luego, y especialmente para los segundos, resulta fundamental poder contar con suministros, recambios, municiones... en todo momento independientemente del centro de producción, por lo que enseguida (con terrible lentitud para los tempos de hoy en día) se produce cierta normalización, totalmente consolidada para el siglo XVIII, momento en el que la mayoría de los ejércitos europeos se profesionalizan.

Reparando en la colección de Treviño, no cabe duda de que se trata de munición para uso militar, deducido de lo siguiente:

- En primer lugar el número, ciento cincuenta proyectiles quizás no parezcan demasiados comparados con los seiscientos por segundo que es capaz de disparar un AK-47 (y las actuales automáticas superan en mucho a esta cifra) pero hay que pensar que a finales del XVIII - comienzos del XIX, una unidad de infantería bien entrenada aspiraba al ideal de realizar cuatro descargas en tres minutos. Parece lógico pensar, entonces, que semejante acumulación de balas debe corresponder al uso de un grupo de personas y no a una sola.
- Respecto al peso, cada uno pesa una media de 31.3 g lo que, en conjunto, supone un peso total de 4.736 Kg. No resulta muy operativo ir a cazar con un lastre de casi cinco kilos, máxime teniendo en cuenta que sólo la carabina o la escopeta ya venía a pesar unos 4 Kg. más, por no hablar de las locas esperanzas del cazador que pensara hacer blanco en 150 piezas.
- Atendiendo al diámetro, 17.46 mm. resulta un calibre excesivo para un arma de caza, que dispara un proyectil menor confiando en la puntería del tirador y en la rayado del cañón, pues el ánima de los cañones de las armas de caza estaba rayada, lo que provocaba que la bala fuera propulsada con mayor fuerza y velocidad y le aseguraba una trayectoria más regular. La mayoría de las armas reglamentarias de los ejércitos no adoptaron los cañones rayados a pesar de la prácticamente nula puntería que se podía lograr con los lisos porque, si ya era lenta la carga del arma con un ánima lisa con una rayada el tiempo se duplicaba, volviéndola ineficaz en el campo de batalla donde conviene disparar en cantidad y no tanto en calidad.
- Todos los individuos son producción del mismo taller, en muchos de ellos es identificable incluso el mismo defecto del molde impreso en el proyectil. Un artesano solía producir diez o a lo sumo doce balas para un particular, por lo que semejante “tirada” de producción industrial tiene que corresponder por fuerza a un organismo cuyas necesidades sean igualmente masivas, es decir, el ejército .

Es claro pues que se trata de munición militar que, enlazando con la anterior idea de la normalización en la industria armera, nos ofrece más pistas sobre su origen.

La forma totalmente esférica de los proyectiles es propia de las armas de avancarga que se mantuvieron en vigor hasta la segunda mitad del siglo XIX, en franca decadencia en España desde 1849 en que se decreta el uso de la bala cilíndrico-cónica y sobre todo desde 1867 en que se aprueba la adaptación del sistema Berdan sobre las antiguas llaves de chispa, obteniendo armas de retrocarga.

El calibre es igualmente muy voluminoso para los gustos del XIX, de nuevo volviendo a ejemplos actuales hay que citar que un calibre de 9 mm es ya un calibre muy considerable y que la pistola Magnum 44 muy vista en el cine de Hollywood dispara una bala de 11 mm., lo que se considera un proyectil exageradísimo. Por lo que habrá

que buscar armas y proyectiles más antiguos. En el siglo XVIII (CASARIEGO, 1982) existían dos modelos de calibres y pesos de las principales balas esféricas de antecarga, a saber, el inglés y el francés o español.

Las diferencias entre ellos están en el tamaño, así el inglés es mayor en diámetro (17.3 mm) frente al francés-español (16.5 mm), y en el peso, el primero pesa 30.5 g y el segundo 27. Por lo demás se trataba de proyectiles esféricos para ser disparados mediante un fúsil cargado con idéntico complejo proceso de cebado por la boca. Una bala esférica de una carabina de caza con ánima rayada de la misma época medía 12 mm. y pesaba 12.3 gramos.

Estas medidas son las reglamentarias impuestas por el ejército, pero ya sabemos que la industria armera era un proceso cuasi-manufacturado, por lo que lo habitual es encontrarse con municiones, fusiles, sables... que se acercan mucho a las medidas propuestas pero que suelen ser rebasadas ligeramente o, al contrario, se quedan levemente por debajo.

Resumiendo todo lo anterior está claro que nos encontramos ante un conjunto de balas de fusil modelo inglés para un fúsil de a 15 o escopetas similares, siendo éstas piezas muy comunes en toda la Europa de final del s. XVIII y comienzos del XIX, además de reglamentarias para el ejército inglés durante las campañas napoleónicas.

Esto no significa obligatoriamente que el depósito de Treviño pertenezca a ese momento, puesto que se insiste en que se trata de un modelo de fabricación que se empieza a producir en el s. XVIII y se mantiene, aunque en menor medida, durante el XIX. Los enigmas de cómo y cuándo llegaron al cerro del castillo siguen estando presentes si bien estamos algo más cerca de solucionarlos, pues buscamos intervenciones militares en Treviño que utilizaran la munición descrita, y ha de tratarse de intervenciones de entidad que justifiquen el volumen de proyectiles recogidos.

8.3. De los acontecimientos bélicos:

Revisando los libros de historia, no se encuentra mención a conflicto alguno de calado ocurrido en la zona de Treviño durante el siglo XVIII, pero sí encontramos tres acontecimientos bélicos muy relevantes durante el siglo XIX:

– La Batalla de Vitoria, que tuvo lugar el 21 de junio de 1813 dentro de la *Guerra de Independencia*, enfrentando a las tropas Aliadas con las Imperiales.

La Primera Guerra Carlista, 1833-1839, concretamente el 11 de mayo de 1835, fecha en que Zumalacárregui toma Treviño tras un asedio de la villa y dos días de ataques de artillería al fuerte.

– La Tercera Guerra Carlista, 1872-1876, lucha durante la cual la Batalla de Treviño, 7 de julio de 1875, fue uno de los hechos de guerra más destacados de la contienda debido a la célebre carga de caballería que tuvo lugar.

8.3.1 La Batalla de Vitoria

A priori es la ofensiva que mejor encaja con las balas encontradas en Treviño. Transcurre durante el momento álgido de utilización de la munición encontrada en el alto y participan tropas aliadas cuyo máximo contingente, británico, viene armado precisamente con fusiles que precisan balas del mismo calibre que las que nos interesan. Pero analizando el desarrollo de la batalla y el contexto en que fue hallado el depósito, resulta muy dudoso, por no decir imposible, que el depósito pertenezca a ésta campaña. En primer lugar el escenario donde se desarrolla no pasa directamente por Treviño, el punto más cercano es La Puebla de Arganzón. Las brigadas al mando del Lord vienen

desde Pobes, desde el W por tanto y según discurra el combate van a ir avanzando hacia el N, hacia Subijana de Álava y Vitoria.

En todos sus movimientos nunca se desplazaron hacia el SE, hacia Treviño, lo que hubiera sido un absurdo, pues las tropas hubieran retrocedido desde unas posiciones ganadas y preferentes tácticamente.

Por otra parte la batalla de Vitoria fue una batalla relámpago, transcurrida entre la madrugada y las 20 horas del 21 de junio, mientras que el contexto en que fue realizado el hallazgo indica que alguien se tomó su tiempo cavando una zanja *ad hoc* para guardar allí las balas. Esto no pudo ser posible en medio del frenetismo con que discurrieron los acontecimientos bélicos.

Así pues, queda descartada como depositaria de los ciento cincuenta proyectiles.

8.3.2 La Primera Guerra Carlista

La primera carlistada transcurre entre los siete años que van desde 1833 a 1839, aunque a nosotros únicamente nos interesa el año 1835 y específicamente los primeros días del mes de mayo. Tras sucesivas victorias sobre Espoz y Mina, Zumalacárregui emprende la toma de varios fuertes isabelinos, entre ellos el de Treviño.

El general acude al condado y se establece sólidamente en las Ventas de Armentia, iniciando un cerco a la villa que se intensifica con la llegada de la artillería (un obús y una vieja pieza de a 12). Dos días de bombardeos son suficientes y los sitiados se rinden el 11 de mayo.

Valdés, a cargo de las fuerzas isabelinas, trata de llegar en auxilio de sus hombres en el fuerte pero:

*“... llegó únicamente para presenciar las ruinas del fuerte y para saber que Zumalacárregui se había retirado llevándose la artillería y los prisioneros”*⁵

Respecto a la fortaleza, el dato aporta varios puntos de interés: Nos dice que fue tomada en dos días mediante el uso únicamente de dos piezas, Una pieza de a 12 y un obús de a 8, y que luego se fueron de allí dejándolo *“en ruinas”*. El tubo de a 12 era una pieza de hierro forjado en el s. XVIII que; por muy temible que fuera su aspecto, los rugidos que emitiera y los humos y gases que desprendiera, no lograría ser sino un elemento más teatral que efectivo. El cañón disparaba una única bala de hierro macizo que arrasaría lo que tuviera a su paso a una distancia máxima de unos 1500 m, pero que no explosionaba. Por otra parte el obús dispara bombas o granadas antipersona, pero no sirve para batir muros. La cuestión es interesante porque si con un solo cañón pusieron *en ruinas* el fuerte de Treviño en unas 48 horas es seguramente porque quedaba escaso muro sólido de la fortaleza original.

El segundo aspecto importante tiene que ver con las balas. Las armas largas de fuego más comunes (empleadas por ambos bandos) durante la primera guerra civil fueron:

- Fusil de Infantería modelo 1815, llave de chispa, calibre de la bala 16.5 mm.
- Fusil de Infantería modelo 1828, llave de chispa, calibre de la bala 16.5 mm.
- Fusil modelo 1836, llave de chispa, calibre de la bala 17.3 mm.
- Mosquetón modelo 1836, llave de chispa, calibre de bala 16.5 mm.

Como se observa todos los calibres de bala quedan por debajo de los diámetros de las balas encontradas y el que más se aproxima, fusil modelo 1836, sí es perfectamente compatible con el calibre inglés pero no se aprobó por R.O. hasta junio de 1836,

⁵ *La Guerra en Navarra y Provincias Vascongadas, escrita por D. M.F.M. de Vargas, testigo ocular.*

Madrid: Imprenta de D. Baltasar González, 1848. Ed. Facs lim. *La guerra en las vascongadas 1833-1839*, T. I. Bilbao: Amigos del libro vasco, 1985

mientras que la adopción del proyectil inglés para esta arma no se decidió sino en diciembre de 1835, ambas fechas posteriores a la de la batalla.⁶

Si no pudieron ser utilizadas en los fusiles, entonces ¿para qué querían 150 balas de fusil? La respuesta está nuevamente en la artillería, el otro uso que se le daba a las balas de plomo era el de servir de relleno a las granadas o a botes de metralla. El procedimiento, conocido como sistema *Shrapnell*, fue ampliamente practicado desde 1803, año de su invención, debido a la sencillez de preparación del proyectil y a su efectividad.

Básicamente consiste en rellenar un recipiente de pólvora y cierto número de balas. Una espoleta producirá la ignición de la carga de pólvora interna, haciendo reventar al continente (cuyos fragmentos hacen asimismo de metralla) y esparciendo el contenido. En realidad son sospechosamente parecidas a las actuales bombas de racimo, renegadas por todos los mandos militares pero igualmente utilizadas.

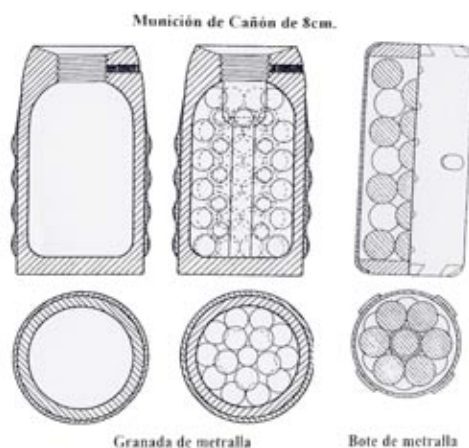


Fig. 56. Sección de granada o bote de metralla empleada en el siglo XIX

El gráfico muestra el corte y la sección de una granada de metralla simple, otra rellena y un bote de metralla. Los tres ejemplos son croquis de proyectiles reales utilizados a partir de 1868. Las granadas que se usaban hasta esa fecha eran muy similares, los botes de metralla idénticos.⁷

En Treviño en 1835 hubo artillería, más aún, tenían un obús, que disparaba granadas y botes de metralla. Pero el contexto nos dice nuevamente que no es posible que fueran disparadas por los carlistas, pues aparecieron todas ordenadas y depositadas en una zanja, algo imposible de producir si procedieran de disparos de obús.

Cabe la posibilidad de que pertenecieran al bando isabelino asediado en el castillo pero resulta incierto de igual modo: a) ninguna fuente habla de que los defensores del fuerte contaran con artillería, b) en caso de que contaran con ella resulta un método de defensa curioso que enterraran la munición en lugar de dispararla y c) Zumalacárregui deja *el castillo en ruinas y coge la artillería y los prisioneros*, aunque el comentario es ambiguo pues no se sabe si se refiere a la artillería propia (de la que ha venido hablando todo el párrafo previo) o a la hipotética tomada al enemigo, vamos a suponer que se refiera al segundo caso. El *Tío Tomás* igualmente hubiera tomado su artillería y municiones por mucho que los rendidos hubiesen tratado de ocultarlas bajo tierra, dado que se encontraban a muy escasa profundidad y la tierra estaría removida, por otra parte lo habitual y más sencillo para evitar que el enemigo empleara las armas tomadas era

⁶ Barceló Rubí, B. *Armamento portátil español*. Madrid: San Martín, 1976.

⁷ Tomado de Sanchez Gómez, F.: *La artillería en las láminas de Govantes de 1887*. Madrid. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2000, p. 48

sabotearlas: se cegaban las bocas de los cañones, se esparcía la pólvora por el suelo... pero no se enterraban cuidadosamente. Además, puestos a enterrar, resultan infinitamente más valiosos los tubos, fusiles, bayonetas, machetes... que las balas. No parece demasiado probable tampoco que nuestras ciento cincuenta balas tengan que ver con la primera contienda carlista.

8. 3.3 La Tercera Guerra Carlista

Tras el alzamiento de 1872, los carlistas se hacen fuertes durante todo el año siguiente mediante tácticas de guerrilla⁸ que dan sus buenos frutos, tanto que en 1874 comienzan a plantear una guerra más abierta basada en las posiciones consolidadas proclives al alzamiento y desde las que tratan de avanzar y conquistar a las alfonsinas.

Para el caso de Álava, mantienen una sólida línea al N, otra al E y una tercera algo más precaria al S. La línea E enlazaba con uno de los núcleos principales navarros, Estella, y se extendía desde ahí a Salvatierra, luego Santa Cruz de Campezo, Bernedo, Laguardia (que cambió de manos varias veces), Peñacerrada, Treviño y La Puebla de Arganzón. Después la línea enlazaba con Armiñón, Comunión, Fontecha, Bergüenda, Valdegobía y Orduña.



Fig. 57. Frente Norte según Rodríguez Sánchez (2004). Se han añadido los núcleos de Subijana-Morillas, Nanclares, Subijana de Alava y Miranda de Ebro

Vitoria, que no secundó el levantamiento y apoyaba a los liberales, permanecía aislada desde 1873, salvo esporádicas y dificultosas comunicaciones con Miranda de Ebro. Cuando en el 74 el bloqueo a la ciudad se vuelve más férreo se empiezan a plantear actuaciones para romper el cerco.

El primer intento serio lo lleva a cabo al año siguiente el general Tello, quien parte de Miranda con un convoy de abastecimiento para la ciudad fuertemente defendido por “ocho batallones, una batería montada, otra de montaña, tres escuadrones de

⁸ El propio D. Carlos ordena: “molestar al enemigo sin empeñarse en combates, sorprenderlo, aislarlo cargar con vigor sobre fuerzas inferiores para destruirlas y no dejarse sorprender jamás” Carta Manuscrita de D. Carlos del 3 de enero de 1873. RAH Legajo 6872a.

caballería y una compañía de ingenieros”⁹. Tello remonta el curso del Zadorra hasta Tuyo y tras un duro combate toma las conchas de Tuyo.

Desde el otro bando Mendiry ve el avance muy peligroso y se traslada personalmente a Treviño el 25 de julio de 1875. Organiza la defensa con vistas a evitar el ataque alfonsino y mantener el bloqueo, roto por el convoy de Tello, y dispone una larga línea de unos 36 Km. que va desde Araico hasta Subijana-Morillas.

Entretanto los liberales preparan la rotura definitiva del cerco concentrando tropas por el W en Espejo, Bergüenda, Salinas de Añana y Subijana-Morillas por lo que Mendiry refuerza allí sus posiciones. En una rápida maniobra los alfonsinos desplazan sus tropas hacia el E, entrando el general Quesada en Treviño el 7 de julio de 1875 sin excesiva dificultad.

La auténtica *batalla de Treviño* la libró el general Tello entre Nanclares y Zumelzu pues los carlistas tenían sólidas posiciones en Nanclares y en La Puebla, de hecho el grueso de su ejército se encontraba guardando el primer núcleo de población. Tello se vio acorralado en los alrededores de Zumelzu y ordenó una carga de caballería, que llevaron a cabo los lanceros del Rey, motivo por el cual la batalla de Treviño es bastante conocida en el mundo militar y a nivel popular en general, habiéndosele dedicados incluso óleos y recortables¹⁰.

En cuanto al objeto de nuestro interés, el depósito de balas, analicemos en primer lugar los fusiles utilizados por los contendientes:

- Carabina modelo 1867, llave de percusión, calibre de bala 14.1 mm.
- Fusil modelo 1867, llave de percusión, calibre de bala 14.1 mm.
- Remington modelo 1871, sistema “*rolling-block*”, calibre de bala 11.1 mm.

Claramente el diámetro de nuestras balas supera ampliamente los utilizados, pero aunque encajaran daría lo mismo puesto que todas las armas descritas disparan proyectiles cilíndrico-ovales y no esféricos. Nuevamente hay que manejar la posibilidad de que estén asociados con la artillería.

Treviño, como se ha expuesto, era una de las posiciones fuertes dentro de la frontera que establecieron los carlistas en torno a su área de influencia. Probablemente contaban de manera estable con varias piezas de artillería en la plaza. Todas las fuentes (AROSTEGUI 1970, ALCALÁ 2004, etc..) señalan en la villa la presencia de dos baterías de montaña y, sobre todo, tres piezas *Plasencia*.

Los cañones de montaña tenían la particularidad de que podían ser desmontados para hacer más fácil su transporte, destacando entre ellos los del modelo *Plasencia*, diseñado en 1873 y que gozó de enorme prestigio por sumar dos ventajas mayúsculas: La primera es de tiro, a pesar de tratarse de un cañón corto incorporaba elementos técnicos que le permitían disparar proyectiles pesados propios de tubos largos. La segunda es de transporte, si los cañones de montaña tenían la particularidad de ser piezas muebles el *Plasencia* logró la movilidad por excelencia, al conseguir transportar todo el conjunto en una única bestia de carga, sin necesidad de avitrén.

⁹ Arostegui Sanchez, J.: El carlismo alavés y la guerra civil de 1870-1876. Vitoria: DFA, Consejo de Cultura, 1970, p. 61.

¹⁰ Sorprendentemente los recortables en cuestión se subastan en *ebay*. Felizmente el cuadro está expuesto en el Museo del Ejército de Madrid, aunque *ebay* subasta fotografías antiguas del mismo.

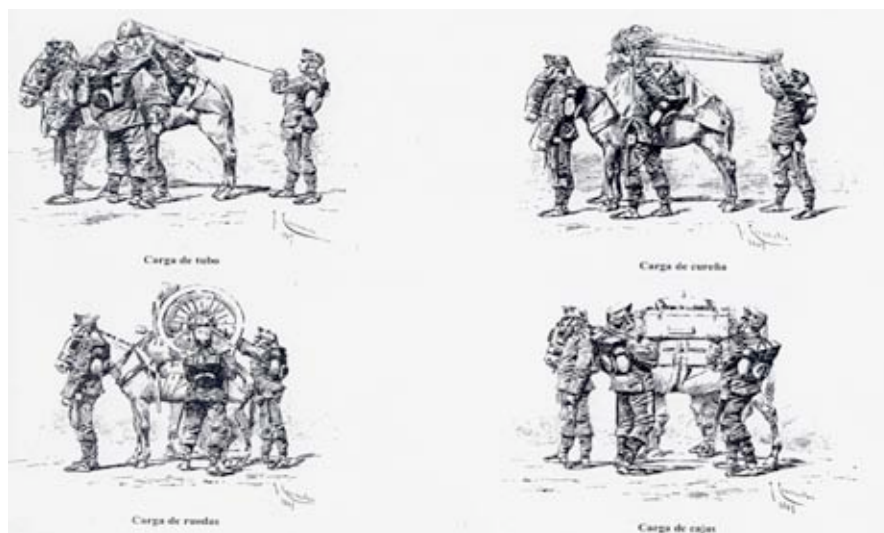


Fig. 58. Sistema de carga de los cañones de montaña

El grabado¹¹ muestra la operación de carga sobre una mula de todo el complejo en sus cuatro partes: tubo, cureña, ruedas y caja de munición. El tubo y la cureña pesaban unos 265 kg., las ruedas 57 y la caja de municiones 62, obteniendo así un peso total de 384 kg. sobre el animal, aunque normalmente el peso era mayor pues se solían cargar un mínimo de dos cajas de municiones. Cada caja de municiones contenía cinco granadas simples, cuatro de metralla y un bote de metralla, además de una caja para cebos y de otra para cartuchos.¹²

Aunque Treviño fuera un núcleo fuerte es seguro que las tropas de D. Carlos trasladaron sus cañones de un lugar a otro, pues no andaban sobrados de ellos y lo lógico es llevarlos en momentos puntuales allá donde haga falta, si bien luego retornen al origen.

Estos movimientos de artillería vendrían con órdenes de la máxima urgencia, exigiendo extrema rapidez en el transporte. La única parte prescindible en el traslado son las cajas de munición extra, máxime si contamos con tres o cuatro cajas de munición por cañón. Por otra parte los elementos que conforman los proyectiles (cebos, pólvora y botes) pueden ser obtenidos de diferentes formas y fabricados *in situ*, por lo que aligerar la carga sobre la mula en 62 o 124 kg. para agilizar la marcha resulta muy conveniente.

La ubicación idónea de la artillería es en los altos dominantes, controlando el paisaje y pudiendo localizar al enemigo y abrir fuego sobre él. Así pues en Treviño ocuparían esa posición, en lo alto del cerro. Si una de las mulas parte al frente cargada con dos cajas y deja una tercera en la cima, ésta puede ser bajada al pueblo (lo que resulta trabajoso y baldío pues al retorno habrá que volverla a subir) o dejarla allí. Ahora bien, sabemos que desde 1835 lo poco que quedaba del castillo fue barrido, así que no hay nada bajo qué cobijar un material muy sensible, resultando cómodo y seguro enterrar o semienterrar la caja a escasa profundidad.

De hecho preservar de la intemperie o de golpes o percances a las municiones resulta positivo incluso si las piezas están allí fijas.

Otros datos que animan a pensar que las balas pertenecen a la tercera carlistada son los siguientes:

¹¹ Sánchez Gómez, F... *Op. Cit.* p. 37

¹² *Ibid*, lamina 10

- El depósito apareció en una zanja rectangular y las cajas de municiones son rectangulares y de unas dimensiones que encajan en los espacios excavados. (ver grabado)
- Los alfonsinos, al contrario que durante la *Guerra de Independencia*, sí contaron con tiempo suficiente para cavar y, a diferencia de los isabelinos que se establecieron sobre restos de la fortaleza, no disponían de protección artificial alguna.
- Un proyectil del Plasencia pesaba 3200 g y el peso de la carga de proyección era de unos 400 g. Atendiendo al número de balas hallado, 13 obtienen ese relleno, con lo que podemos fabricar 14 artefactos y sobrarían 7 balas, que en realidad no sobran pues en la fabricación de las *polladas* no había un número preciso, ya que las cantidades de pólvora y el tamaño del cebo eran variables, permitiendo la introducción de más o menos proyectiles que, como ya sabemos, también fluctúan en tamaño.
- Los acontecimientos de la *batalla de Treviño* fueron rápidos. Quesada entra en la villa el 7 de julio pero sale de allí el mismo día, pues viendo la retirada de los carlistas trata de tomar Villarreal, que consigue mantener en sus manos brevemente, replegándose de nuevo a Vitoria. Pérula (sustituto de Mendiry) llega a tiempo de organizar una retirada relativamente ordenada tras ser vencidos por la carga de los lanceros y los carlistas se repliegan en Maeztu. Ninguno de los bandos tiene tiempo de subir al cerro, de haber algo enterrado se quedó allí. Por otra parte no existe ningún registro que señale que Quesada tomara del enemigo artillería o municiones, sino tan solo “2000 raciones de pan y 700 de pienso”¹³.
- Aproximadamente a metro y medio de la trinchera en donde se encontró el depósito, se localizó una zanja paralela de similares características en donde se recogió a la misma profundidad que los proyectiles un fragmento de madera, material con que se fabricaban las cajas de municiones.

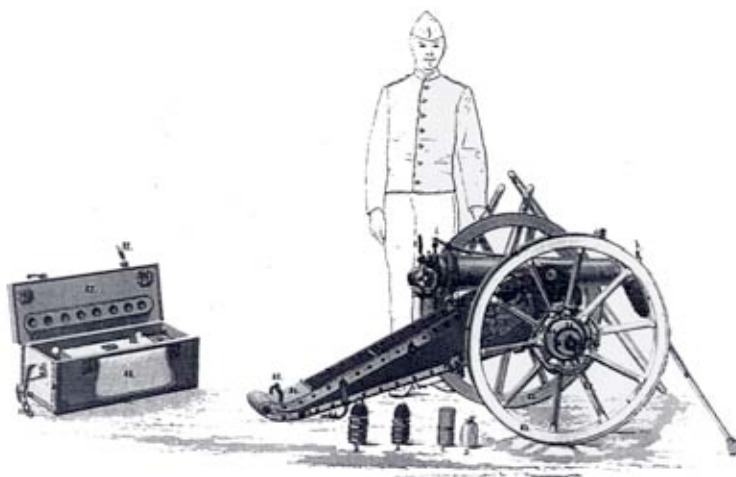


Fig. 59. La lámina muestra un cañón Plasencia montado y con su caja de munición, en su interior se aprecian la caja de cebos y la de cartuchos. Alineados frente a la cureña, de izquierda a derecha se ven: granada simple, granada de metralla, bote de metralla y cartucho. Govantes, Lámina 10 (Sánchez Gómez, F... *Op. Cit.*)

¹³ Enciclopedia Espasa, T. LXIV. Madrid, 1973. p.208

8. 4. Conclusiones:

- I. El depósito hallado en Treviño se corresponde con balas de plomo de calibre modelo inglés que no han sido disparadas; pues no hay ninguna con grietas, deformidades ni marcas de rozadura y en todas se aprecia la moldura de fundición; además guardan síntomas de haber permanecido bajo tierra un largo periodo, presentando pintitas blancas que pueden ser carbonatos o/y óxido de plomo.
- II. Los proyectiles de esas características son propios de la segunda mitad del siglo XVIII y el siglo XIX.
- III. Por el tamaño del proyectil y su abultado número no puede tratarse de munición de caza ni perteneciente a un particular, sino que se trata de munición castrense.
- IV. En Treviño o cercanías sucedieron tres hechos de guerra destacados: *La Batalla de Vitoria* y la *Primera y Tercera Guerra Carlista*. En el primero de los acontecimientos se utilizaron fusiles con el calibre de las balas encontradas pero el desarrollo de la batalla hace inviable que el depósito de Treviño esté relacionado con la *Guerra de Independencia*. Sí es posible que el depósito fuera efectuado durante los dos hechos bélicos restantes que las usarían en calidad de relleno, metralla, de granadas. Esto se confirma por el cambio del calibre en los fusiles y por el número redondo (150) de las balas del depósito.
- V. La *Tercera* carlistada es en principio la mejor candidata a reclamar la pertenencia de los proyectiles, dado el transcurrir del enfrentamiento y las condiciones del depósito, pero no es descartable que pertenezcan a la *Primera*. En cualquiera de los dos casos las balas se enterraron en el siglo XIX, bien en 1835 bien cuarenta años después, en 1875.

9. RESUMEN Y VALORACIÓN FINAL

Durante el mes de noviembre del año 2007 el Grupo de Investigación en Arqueología Medieval y Postmedieval de la Universidad del País Vasco ha llevado a cabo la primera campaña de excavaciones en el castillo de Treviño que ha sido financiada por el Ayuntamiento del Condado de Treviño.

El objetivo principal de estos trabajos ha sido el de analizar el proceso de formación de los centros de poder territorial en la Alta Edad Media, y estudiar su relación con la creación de la red de aldeas a partir del siglo VIII. Se pretende, por lo tanto, comprender los mecanismos sociales que se encuentran tras el proceso de la construcción de los paisajes medievales.

Treviño es una villa de fundación medieval de la que prácticamente se desconoce cualquier detalle de su historia antes del siglo XIII. El fuero conservado de la villa, del año 1254, es una copia tardía de un privilegio anterior recordado en otro documento del año 1191. En este fuero se menciona la iglesia juradera de San Clemente (actualmente desaparecida), que se encuentra “en la puerta de la villa”, por lo que se puede deducir que Treviño contaba con algún tipo de recinto amurallado. Con anterioridad a estos documentos, carecemos totalmente de cualquier fuente histórica.

En el marco de nuestro proyecto de investigación se ha podido realizar un análisis crítico de un importante epígrafe conservado en la actual iglesia de San Juan fechado en el año 1256 y en el que se menciona explícitamente que la villa de Treviño fue fundada en el año 1161 por el rey de Navarra Sancho VI el Sabio. Gracias a este documento, que hemos de considerar como auténtico, se puede establecer que Treviño fue una de las primeras villas creadas en este territorio, probablemente a partir de un castillo.

De hecho, la villa de Treviño se sitúa al pie de una colina aún hoy en día denominada Cerro el Castillo, con una morfología alargada E-O, siguiendo el trazado de un camino que recorre el fondo del valle del río Ayuda. En términos morfológicos presenta, por lo tanto, analogías muy estrechas con otras villas y fundaciones, como pueden ser Burgos, Castrojeriz o Nájera, y en el entorno más inmediato Labastida, Bernedo o Labraza. Son numerosos los autores que han señalado el papel fundamental que el Camino de Santiago habría tenido en el desarrollo de muchos de estos centros, aunque carecemos de estudios arqueológicos integrales de estos núcleos en la Alta Edad Media.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, el proyecto de investigación del castillo de Treviño, que se desarrollará en los próximos tres años, pretende dar respuesta a las siguientes problemáticas:

- En qué momento se ocupa el castillo de Treviño y qué dinámicas sociales se encuentran tras su fundación
- Qué papel ha jugado el castillo en la organización social del territorio, tanto a nivel local (¿es una aldea fortificada o un centro de poder aislado?) como a nivel comarcal (¿qué papel desempeña en el contexto de la configuración de las estructuras de poder?)
- Cómo se ha producido el tránsito del castillo a la villa plenomedieval y qué estructura social tenía al propio castillo para justificar la transformación en villa (¿sobre qué bases actúa la monarquía?)

- Cómo se configura la geografía de la villa pleno y bajomedieval, teniendo en cuenta que se tiene mención de hasta cinco iglesias en Treviño, de las cuales únicamente se conservan tres

La campaña del año 2007 ha tenido como fin realizar una primera evaluación del conjunto del castillo (casi 4 Ha) y de su potencialidad arqueológica, y llevar a cabo unos primeros sondeos y excavaciones que permitiesen establecer la secuencia ocupacional.

Durante el mes de agosto se realizaron los primeros trabajos de evaluación que permitieron reconocer, en sus elementos básicos, la organización espacial del castillo. Entre los elementos más significativos que se detectaron hay que señalar un foso de unos 200 m de desarrollo lineal y una profundidad de unos 5 m. que rodeaba la cima del castillo, así como dos líneas amuralladas que desde la propia cima del castillo alcanzaban la villa actual. El tramo occidental conserva un trazado de unos 300 m, mientras que el tramo oriental cuenta con un cierre de unos 270 m hasta la iglesia de Santa María (actual cementerio), no pudiéndose reconocer su continuidad hasta la villa. Las pendientes de la colina, actualmente deshabitada, están organizadas en terrazas aparentemente de uso agrícola.

Tras esta primera valoración, que confirmaba la potencialidad de los depósitos arqueológicos y que nos encontrábamos frente a un yacimiento arqueológico complejo y estructurado en elementos muy distintos, en el mes de noviembre se realizaron las primeras excavaciones en la cima de la colina.

La colina del Cerro del castillo presenta una forma piramidal truncada, con las pendientes muy acentuadas y la cima plana. De hecho, la colina se remata por una superficie plana de unos 1000 m² de extensión, en la que actualmente se ubican tres antenas o repetidores que se han ido colocando en los últimos decenios. La colocación de estas antenas ha provocado, indudablemente, una destrucción significativa de los depósitos arqueológicos, más aún teniendo en cuenta que su colocación se ha realizado sin control arqueológico previo. Aproximadamente las tres antenas con sus recintos cubren un total de unos 300 m², aunque su afección habrá sido mayor debido a la necesidad de realizar tomas y cableado de servicio para las propias instalaciones. De hecho, aún hay recuerdo en la propia villa de Treviño de las obras realizadas para la construcción de la última antena (la NE), cuando se halló un amplio hueco que fue necesario rellenar con numeroso material de desecho. Gracias a las intervenciones arqueológicas recientes sabemos que en esta ocasión fue destruida la cisterna del castillo.

En el espacio que no ha sido afectado por estas antenas se han realizado varios sondeos que permitiesen valorar la potencia del yacimiento y la secuencia ocupacional.

De forma resumida se han reconocido las siguientes fases de ocupación:

1. En un momento que aún no ha podido ser fechado (a la espera de las dataciones radiocarbónicas) de la Alta Edad Media, la cima del Cerro del Castillo fue ocupada por una serie de construcciones domésticas realizadas sobre postes de madera. Como no se han conservado los suelos de esta ocupación, resulta muy difícil realizar una caracterización social de esta fase hasta que no se realice una excavación en extensión.
2. En un segundo momento de la Alta Edad Media en la cima del cerro se abrieron una serie de grandes o grandísimos silos y de otras construcciones semienterradas de difícil caracterización funcional. Merece la pena señalar que al menos uno de estos silos se diferencia muy notablemente en sus dimensiones de los hallados en iglesias o en aldeas. Teniendo en cuenta, además, que no se

ubica en una proximidad inmediata de un espacio de cultivo, representa un indicador evidente de una actividad de captación de rentas cerealícolas.

3. Hacia los siglos XI o XII se realizó la primera construcción en piedra. Se ha localizado un paramento de unos 10 m de longitud y 1,4 m de anchura que debía de constituir probablemente un cierre amurallado dentro del cual se ubicaban otras construcciones. Posteriormente se han reconocido varias transformaciones en el interior del recinto.
4. Ya en el siglo XIV se ha podido reconocer una importante ocupación de carácter aristocrático, que podría vincularse con el establecimiento en 1366 por parte de Enrique II de Trastámara del señorío de la villa de Treviño y sus aldeas a favor de Pedro Manrique. Posteriormente Juan II establecerá en el año 1453 el condado de Treviño a uno de sus descendientes. Destaca en particular una serie de materiales metálicos muy característicos.
5. Por último se registra una breve ocupación durante la tercera guerra carlista, cuando aparentemente el castillo ya había sido abandonado.

En síntesis, los resultados de la primera campaña de trabajos en el castillo de Treviño son muy positivos. Han permitido, en primer lugar, reconocer la complejidad, pero también la riqueza y la enorme potencialidad de este yacimiento arqueológico para estudiar uno de los períodos más oscuros y de los que menos referencia tenemos. De hecho, hasta el momento no se ha realizado ni siquiera un solo proyecto de estudio en extensión de un castillo en nuestro territorio.

En segundo lugar, ha sido posible ampliar notablemente la cronología de la ocupación de Treviño. A la espera de los resultados del laboratorio, podemos pensar que Treviño contaba con una historia de casi medio milenio antes de que se redactara el primer documento escrito que se nos ha conservado y que hace referencia a esta localidad.

En tercer lugar resulta evidente que las primeras fases de ocupación halladas en el castillo abren perspectivas interpretativas de gran calado para comprender la estructura social de la Alta Edad Media en nuestro territorio.

En todo caso, será necesario profundizar y ampliar los trabajos en las próximas campañas para comprender en toda su complejidad un yacimiento de esta importancia.

En particular, será necesario abrir excavaciones en extensión en el resto de la plataforma superior y en las terrazas inferiores que se localizan inmediatamente bajo esta plataforma.

BIBLIOGRAFÍA

AJAMIL BAÑOS F. J., 2006, *Indicios arqueológicos del poblamiento altomedieval del cerro de Laguardia*, “Estudios de Arqueología Alavesa” 23, pp. 209-226

ALCALÁ, Cesar (2004): *La Tercera Guerra Carlista 1872-1876*. Madrid: Grupo Medusa.

AROSTEGUI SÁNCHEZ, J. (1970): *El carlismo alavés y la guerra civil de 1870-1876*. Vitoria: DFA, Consejo de Cultura.

BARANDIARAN I., 1970, *Excavaciones en Aitzorrotz 1968*. “Munibe” XXII 3-4, pp. 125-164

BARCELÓ RUBÍ, B. (1976). *Armamento portátil español*. Madrid: San Martín.

BULLÓN DE MENDOZA, A. (1992): *La Primera Guerra Carlista*. Madrid: Actas.

CANALES TORRES, C. (2000): *La Primera Guerra Carlista 1833-1839*. uniformes, armas y banderas. Madrid: Grupo Medusa.

CARO BAROJA, J. (dir.): *Historia general del país Vasco*, T. IX. Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca; San Sebastián: Luis Aranaburu, 1980-1982.

CASARIEGO, F.E (1982): *Tratado histórico de las armas*. Barcelona: Labor.

Crónica latina de los Reyes de Castilla, ed. Luis Charlo Brea, Madrid, 1999

DEL BURGO, J. (1981): *Para la Historia de la Primera Guerra Carlista. Comentarios y acotaciones a un manuscrito de la época 1834-1839*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana, DFN.

Diccionario Ilustrado de los pertrechos de guerra y demás efectos pertenecientes al material de Artillería. Ordenado por el Coronel de Artillería D. Luis de Agar e ilustrado por el Comisario de Guerra de 1ª clase D. Joaquín de Aramburu. Madrid, 1853-1866.

EXTRAMIANA, José (1980): *Historia de las Guerras Carlistas*, (2 vol.). San Sebastián: Luis Aranaburu.

FERNÁNDEZ BORDEGARAI J., 2007, *Portilla de Iba. Evolución histórica de una frontera durante los conflictos navarro-castellanos de los siglos XI y XII*, en *Jornadas congresuales Homenaje a Micaela Portilla Vitoria*, Vitoria-Gasteiz, pp. 405-414

FERNÁNDEZ BORDEGARAY F. J., 1992-1995, *El Castillo de Portilla (Zambrana)*, “Arkeoikuska” 91, pp. 62-64, 92, pp. 100-106; 93, pp. 84-91; 94, pp. 99-107

FERNÁNDEZ BORDEGARAY J., 1997, Yacimiento arqueológico del castillo de Portilla, en F. Martínez Salinas, Zambrana: Real privilegio de villazgo: conmemoración del 250 aniversario (1744-1994), Vitoria-Gasteiz, pp. 79-82

FERNÁNDEZ VALVERDE J., 1989, *La Historia de lo hechos de España de Rodrigo Jiménez de Rada*, Madrid

FRANCOVICH R., BELLI M., GRASSI F., QUIRÓS CASTILLO J. A., 2005. *Archeologia di un castello minerario. Il sito di Cugnano (Monterotondo M.mo, GR)*. Quaderni del dipartimento di Archeologia e Storia delle Arti Sezione Archeologia-Università di Siena,

- FRANCOVICH R., HODGES R., 2003, *Villa to villages. The transformation of the Roman Countryside in Italy, c. 400-1000*, London
- GARCÍA CAMINO I., 2002, *Arqueología y poblamiento en Bizkaia, siglos VI-XII. La configuración de la sociedad feudal*, Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao
- GARCÍA RETES E., 1987, *El camino de San Adrián (Guipúzcoa-Álava) en la ruta jacobea. Análisis documental y arqueológico*, “Estudios de Arqueología Alavesa” 15, pp. 355-497.
- GIARDINO G., 2002. *I metalli nel mondo antico. Introduzione all’archometallurgia*, Roma. Laterza.
- GONZÁLEZ DÍEZ G., 1974, *Álava medieval*, Vitoria-Gasteiz
- La Guerra en Navarra y Provincias Vascongadas, escrita por D. M.F.M. de Vargas, testigo ocular*. Madrid: Imprenta de D. Baltasar González, 1848. Ed. Facs lim. *La guerra en las vascongadas 1833-1839*, T. I. Bilbao: Amigos del libro vasco, 1985
- LA SALVIA V., 2000. *Archeometallurgia* in R. FRANCOVICH, D. MANACORDA, *Dizionario di Archeologia*. Roma\Bari: Laterza, pp. 18-24.
- LARREINA, Emilio (1988): *La Batalla de Vitoria 175 años después*. Vitoria: DFA.
- LECANDA J. A., 2000, *Mijangos: la aportación de la epigrafía y el análisis arqueológico al conocimiento de la transición a la Alta Edad Media en Castilla*, en L. CABALLERO, P. MATEOS (eds.), *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la Antigüedad y la Alta Edad Media*, Madrid, pp. 181-206
- LÓPEZ DE ULIBARRI F. L., 1987, *El fuero de Treviño de Sancho VI*, en *Primer Congreso General de Historia de Navarra. Comunicaciones. Edad Media*, Pamplona, pp. 85-98
- MANNONI T., GIANNICHEDA E., 1996. *Archeologia della produzione*. Torino.
- PADILLA LAPUENTE J. I., 1992-1997, Fortaleza medieval de Mendikute (Albiztur), “Arkeoikuska” 1992, pp. 216-227; 1994, pp. 185-203; 1995-1996, pp. 311-352; 1995, pp. 187-211; 1996, pp. 99-107; 1997, pp. 145-152
- PADILLA LAPUENTE J. I., 1999-2004, Fortaleza medieval de Ausa Gaztelu (Zaldibia), “Arkeoikuska” 1999, pp. 107-113; 2000, pp. 99-105; 2001, pp. 134-139; 2002, pp. 123-127; 2003, pp. 123-127; 2004, pp. 129-134
- PASTOR DIAZ DE GARAYO E., 1996, *Castilla en el tránsito de la Antigüedad al Feudalismo. Poblamiento, poder político y estructura social del Arlanza al Duero (siglos VII-XI)*, Valladolid
- PORTILLA VITORIA M. J., LÓPEZ DE SABANDO J. E., 1968, *Catálogo Monumental Diócesis de Vitoria- Arciprestazgos de Treviño, Albaina y Campezo*, Vitoria-Gasteiz
- QUIRÓS CASTILLO J. A., 2006, *La génesis del paisaje medieval en Álava: la formación de la red aldeana*, “Arqueología y Territorio Medieval” 13.1, pp. 49-94
- QUIRÓS CASTILLO J. A., 2007, *Castles and villages of the Early Middle Ages in northwest of Spain*, en *Landscape of Defence in the Viking Ages*, London
- QUIRÓS CASTILLO J. A., 2007, *Las aldeas de los historiadores y de los arqueólogos en la Alta Edad Media del Norte Peninsular*, “Territorio, Sociedad y Poder. Revista de Estudios Medievales” 2, pp. 63-86

- QUIRÓS CASTILLO J. A., BENGOETXEA REMENTERIA B., 2006, *Arqueología (III) (Arqueología postclásica)*, Unidades Didácticas, UNED, Madrid
- QUIRÓS CASTILLO J. A., VIGIL ESCALERA A., 2007, *Networks of peasant villages between Toledo and Uelegia Alabense, Northwestern Spain (V-Xth centuries, "Archeologia Medievale" XXXIII*, pp. 79-128
- RAMOS AGUIRRE M., 2001, *Excavaciones en el castillo de Tiebas (Navarra), primer informe provisional, 1998* "Trabajos de arqueología Navarra" N° 15, 2001, pags. 167-214
- RODRÍGUEZ GÓMEZ, J.M. (2004): *La Tercera Guerra Carlista 1869-1876*. Madrid: Almena.
- SÁENZ DE URTURI RODRÍGUEZ F., 1997, *El Despoblado de Legardagutxi (Lermanda, Álava). Aproximación a su estudio ceramológico*, en *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, vol.5., Cartagena, 1997.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, F. (2000): *La artillería en las láminas de Govantes de 1887*. Madrid. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica.
- SARABIA ROGINA P. ;, 2003, Excavaciones en la fortaleza medieval de la Bolera de los Moros (Piñeres, Peñarrubia, Cantabria). Campaña de 1999, Sautuola IX, pp. 341-386
- SOLAUN BUSTINZA J. L., 2002, Castillo de Ocio (Zambrana), "Arkeoikuska" 2002, pp. 209-221
- SOLAÚN BUSTINZA J. L., 2005, La cerámica medieval en el País Vasco (siglos VIII-XIII), Vitoria-Gasteiz
- SOLAÚN BUSTINZA J. L., 2007, *Zedelika y Lendoño de Arriba: dos aldeas altomedievales en Orduña. Nuevas aportaciones a la configuración del poblamiento altomedieval*, "Kobie" 12, 2006-2007, pags. 187-210
- SOLAÚN BUSTINZA J. L., ESCRIBANO RUIZ S., 2006, *Aproximación a la caracterización y organización de la producción cerámica tardomedieval en Vitoria-Gasteiz (siglos XIV-XVI)*, "Estudios de Arqueología Alavesa" 23, pp. 227-286
- VARÓN R., AJAMIL J., 2007, *Las investigaciones de Micaela Portilla como base de trabajos arqueológicos. El ejemplo del castillo de Bernedo (Álava)*, en *Jornadas congresuales Homenaje a Micaela Portilla Vitoria*, Vitoria-Gasteiz, pp. 381-388
- VIGÓN, Jorge (1947): *Historia de la artillería española*, T. III. Madrid: CSIC, Instituto Jerónimo Zurita.
- ZAGARI F., 2005. *Il metallo nel medioevo: tecniche, strutture e manufatti*. Roma. Palombi.

ANEXO 1: INVENTARIO DE LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

Fase	UE	Inv	Pasta	Parte	Peso	Frag.	Revestimiento	Modelado	Cocción
1	3112	1	Depurada	Cuerpo	9,4	5	-	TL	Mixta
1	3114	1	Depurada	Cuerpo	4	5	-	TL	Mixta
1	3118	1	Depurada	Cuerpo	42	16	-	TL	Mixta
1	3136	1	Depurada	Cuerpo	9	4	-	TL	Mixta
1	3143	1	Depurada	Cuerpo	2,2	2	-	TL	Mixta
1	3148	1	Depurada	Cuerpo	51	18	-	TL	Oxidante
1	3148	2	Depurada	Cuerpo	5	2	-	TL	Mixta
3	3117	1	Depurada	Cuerpo	1	1	-	TL	Mixta
3	3144	1	Depurada	Cuerpo	85	19	-	TL	Oxidante
3	3144	2	Depurada	Cuerpo	17	2	-	TL	Mixta
3	3144	3	Depurada	Cuerpo	21	8	-	TL	Mixta
3	3144	4	Depurada	Cuerpo	5	2	-	TL	Mixta
3	3144	5	Depurada	Borde	3	1	-	TL	Mixta
3	3144	6	Depurada	Borde	9	1	-	TL	Reductor
3	3144	7	Depurada	Borde	12	1	-	TL	Reductor
3	3111	1	Depurada	Cuerpo	59,6	13	Vidriada	TR	Oxidante
3	3111	1	Depurada	Cuerpo	256,2	77	-	TL	Oxidante
3	3111	2	Depurada	Borde	10,3	2	-	TL	Oxidante
3	3111	3	Depurada	Fondo	7,6	1	-	TL	Oxidante
3	3111	4	Depurada	Cuerpo	308,2	80	-	TL	Mixta
3	3111	5	Depurada	Borde	10,6	3	-	TL	Mixta
3	3111	6	Depurada	Asa	8,9	1	-	TL	Mixta
3	3111	7	Depurada	Fondo	51,2	4	-	TL	Mixta
3	3111	8	Depurada	Cuerpo	18,4	7	-	TL	Reductor
3	3116	1	Depurada	Cuerpo	27,3	9	-	TL	Oxidante
3	3116	1	Depurada	Cuerpo	13	5	-	TL	Mixta
3	3116	2	Depurada	Borde	3	1	-	TL	Oxidante
3	3116	3	Depurada	Cuerpo	168,1	49	-	TL	Mixta
3	3116	4	Depurada	Fondo	29,6	6	-	TL	Mixta
3	3116	5	Depurada	Borde	16,9	3	-	TL	Mixta
3	3116	6	Depurada	Cuerpo	4,1	1	-	TL	Reductor
3	3120	1	Depurada	Cuerpo	5,9	3	-	TL	Oxidante
3	3120	2	Depurada	Cuerpo	11	5	-	TL	Mixta
3	3122	1	Depurada	Cuerpo	8,3	5	-	TL	Oxidante
3	3122	1	Depurada	Cuerpo	4	2	-	TL	Oxidante
3	3122	2	Depurada	Cuerpo	5,4	4	-	TL	Mixta
3	3126	1	Depurada	Cuerpo	57,1	19	-	TL	Oxidante
3	3126	2	Depurada	Cuerpo	237,5	54	-	TL	Mixta
3	3126	3	Depurada	Borde	21,1	3	-	TL	Mixta
3	3126	4	Depurada	Fondo	40	6	-	TL	Mixta
3	3126	5	Depurada	Cuerpo	1,9	1	-	TL	Reductor
3	3129	1	Depurada	Cuerpo	101	32	-	TL	Mixta
3	3129	2	Depurada	Cuerpo	52,7	13	-	TL	Oxidante
3	3129	3	Depurada	Asa	50,2	4	-	TL	Mixta
3	3129	4	Depurada	Borde	5,5	1	-	TL	Mixta
3	3135	1	Depurada	Cuerpo	81,1	18	-	TL	Mixta
3	3135	1	Depurada	Cuerpo	50,4	21	-	TL	Oxidante
3	3135	1	Depurada	Cuerpo	31,9	10	-	TL	Oxidante
3	3135	2	Depurada	Borde	4,4	1	-	TL	Mixta
3	3135	2	Depurada	Cuerpo	27,6	6	-	TL	Mixta
3	3135	2	Depurada	Cuerpo	44,1	10	-	TL	Mixta

3	3135	3	Depurada	Fondo	7,7	1	-	TL	Mixta
3	3135	4	Depurada	Cuerpo	61,6	15	-	TL	Oxidante
3	3135	5	Depurada	Cuerpo	4	1	-	TL	Reductor
3	3220	1	Depurada	Cuerpo	1,4	1	-	TL	Mixta
3	3225	1	Depurada	Cuerpo	2,6	1	-	TL	Mixta
4	3106	1	Depurada	Cuerpo	8	1		TL	Mixta
4	3109	1	Depurada	Cuerpo	112	32		TL	Oxidante
4	3109	1	Depurada	Borde	8	2		TL	Oxidante
4	3109	2	Depurada	Borde	39	3		TL	Mixta
4	3109	3	Depurada	Fondo	29	3		TL	Mixta
4	3109	4	Depurada	Cuerpo	140	41		TL	Mixta
4	3210	1	Depurada	Cuerpo	20	5		TL	Oxidante
4	3210	1	Depurada	Fondo	13	1		TL	Mixta
4	3210	2	Depurada	Fondo	1	1		TL	Oxidante
4	3220	1	Depurada	Cuerpo	1	1		TL	Oxidante
5	1752	1	Depurada	Cuerpo	22	6		TL	Oxidante
5	1752	2	Depurada	Cuerpo	25	7		TL	Mixta
5	3103	1	Depurada	Cuerpo	12	3	Vidriada	TR	Oxidante
5	3103	2	Depurada	Cuerpo	5	2		TR	Reductor
5	3103	3	Depurada	Cuerpo	56	12		TR	Mixta
5	3103	4	Depurada	Cuerpo	80	18		TR?	Oxidante
5	3103	5	Depurada	Borde	24	2		TL	Mixta
5	3103	6	Depurada	Fondo	11	1		TL	Mixta
5	3103	7	Depurada	Asa	10	1		TL	Oxidante
5	3103	8	Depurada	Cuerpo	490	58		TL	Mixta
5	3103	9	Depurada	Cuerpo	435	71		TL	Oxidante
5	3103	10	Depurada	Borde	15	4		TR?	Mixta
5	3103	12	Depurada	Asa	10	1		TL	Mixta
5	3104	1	Depurada	Cuerpo	14725	1724	-	TL	Oxidante
5	3104	2	Depurada	Asa	172,5	23	-	TL	Oxidante
5	3104	3	Depurada	Borde	885	118	-	TL	Oxidante
5	3104	4	Depurada	Fondo	400	50	-	TL	Oxidante
5	3104	5	Depurada	Cuerpo	150	20	-	TR	Oxidante
5	3104	6	Depurada	Borde	32	4	-	TR	Oxidante
5	3104	7	Depurada	Cuerpo	199	45	-	TR	Mixta
5	3104	8	Depurada	Cuerpo	686	13	-	TR	Mixta
5	3104	9	Depurada	Fondo	56	2	Vidriada	TR	Oxidante
5	3104	10	Depurada	Asa	84,6	5	Vidriada	TR	Oxidante
5	3104	11	Depurada	Cuerpo	104	16	Vidriada	TR	Oxidante
5	3104	12	Depurada	Borde	19,5	3	Vidriada	TL	Oxidante
5	3104	13	Depurada	Cuerpo	63,4	10	-	TL	Reductor
5	3104	14	Depurada	Fondo	20,2	3	-	TL	Reductor
5	3104	15	Depurada	Cuerpo	1494	206	-	TL	Oxidante
5	3104	16	Depurada	Fondo	1268	178	-	TL	Oxidante
5	3104	17	Depurada	Asa	405	81	-	TL	Oxidante
5	3104	18	Depurada	Borde	768	128	-	TL	Oxidante
5	3124	1	Depurada	Cuerpo	48,6	22	-	TL	Oxidante
5	3124	2	Depurada	Cuerpo	85,6	31	-	TL	Mixta
5	3124	3	Depurada	Borde	12,5	4	-	TL	Mixta
5	3124	4	Depurada	Fondo	6,9	1	-	TL	Mixta
5	3139	1	Depurada	Borde	51	2	Esmaltada	TR	Oxidante
6	3139	2	Depurada	Cuerpo	8	1	Vidriada	TR	Oxidante
6	3139	3	Depurada	Cuerpo	39	1	Vidriada	TR	Mixta
5	3211	1	Depurada	Cuerpo	1	1		TL	Oxidante

6	3205	1	Depurada	Cuerpo	1	1		TL	Oxidante
6	3205	2	Depurada	Cuerpo	3	1		TL	Mixta
6	3207	1	Depurada	Cuerpo	2	2		TL	Oxidante
6	3207	2	Depurada	Cuerpo	4	2		TL	Mixta
6	3213	1	Depurada	Cuerpo	62	2	-	TL	Mixta
6	3213	2	Depurada	Cuerpo	15,2	1	Vidriada	TL	Mixta
6	3226	1	Depurada	Cuerpo	1	1		TL	Oxidante
7	1001	1	Depurada	Borde	3	1		TL	Oxidante
7	1002	1	Depurada	Fondo	13	1		TL	Oxidante
7	1002	1	Depurada	Fondo	66	1		TR	Mixta
7	1002	1	Depurada	Cuerpo	15	5		TL	Oxidante
7	1004	1	Depurada	Cuerpo	7	1		TL	Mixta
7	1004	1	Depurada	Cuerpo +fondo	432	3		TR	Oxidante
7	1004	1	Depurada	Cuerpo	53,9	3	-	TL	Oxidante
7	1004	2	Depurada	Fondo	23	1	-	TL	Oxidante
7	1501	1	Depurada	Cuerpo	2	1		TL	Mixta
7	1502	1	Depurada	Cuerpo	10	6		TL	Mixta
7	1502	2	Depurada	Cuerpo	1	1	Vidriada	TR?	Oxidante
7	3100	1	Depurada	Cuerpo	151,3	26	-	TL	Oxidante
7	3100	2	Depurada	Borde	15,4	2	-	TL	Oxidante
7	3100	3	Depurada	Fondo	15,4	2	-	TL	Oxidante
7	3100	4	Depurada	Cuerpo	354,1	64	-	TL	Mixta
7	3100	5	Depurada	Fondo	38,9	4	-	TL	Mixta
7	3100	6	Depurada	Borde	90	14	-	TL	Mixta
7	3100	7	Depurada	Asa	40,7	4	-	TL	Mixta
7	3100	8	Depurada	Cuerpo	3,8	1	-	TR	Reductor
7	3100	9	Depurada	Cuerpo	5,9	1	-	TL	Reductor
7	3100	10	Depurada	Fondo	11,2	1	-	TL	Reductor
7	3100	11	Depurada	Cuerpo	13,7	2	esmaltada	TR	Oxidante
7	3100	12	Depurada	Cuerpo	9,4	1	Vidriada	TR	Oxidante
7	3200	1	Depurada	Borde	3,6	1	-	TL	Oxidante
7	3200	2	Depurada	Asa	11,5	1	-	TL	Mixta
7	3200	3	Depurada	Cuerpo	33,8	12	-	TL	Oxidante
7	3201	1	Depurada	Cuerpo	12	4		TL	Mixta
7	3201	2	Depurada	Cuerpo	22	5		TL	Oxidante
7	3201	3	Depurada	Fondo	24	1		TL	Mixta
7	3201	4	Depurada	Borde	2	1	Vidriada	TR	Oxidante
7	3218	1	Depurada	Cuerpo	4	2		TL	Oxidante
7	3300	1	Depurada	Cuerpo	16	5	Vidriada	TR	Oxidante
7	3300	2	Depurada	Borde	14,3	3	Vidriada	TR	Oxidante
7	3300	3	Depurada	Fondo	15,2	1	-	TR	Oxidante
7	3300	4	Depurada	Cuerpo	6,5	3	-	TR	Oxidante
7	3300	5	Depurada	Cuerpo	13,1	3	-	TR	Oxidante
7	3301	1	Depurada	Cuerpo	381	52		TL	Oxidante
7	3301	2	Depurada	Cuerpo	233	23		TL	Mixta
7	3301	3	Depurada	Borde	62	4	Vidriada	TR	Oxidante
7	3301	3	Depurada	Cuerpo	338	52	Vidriada	TR	Oxidante
7	3301	3	Depurada	Cuerpo	26	3	Esmaltada	TR	Oxidante
7	3301	3	Depurada	Borde	19	1	Esmaltada	TR	Oxidante
7	3302	1	Depurada	Cuerpo	115,2	11	-	TL	Mixta
7	3302	2	Depurada	Cuerpo	196	30	-	TL	Oxidante
7	3302	3	Depurada	Cuerpo	83,8	5	Vidriada	TR	Oxidante
7	3302	4	Depurada	Cuerpo	2,9	1	Vidriada	TR	Oxidante

7	3302	5	Depurada	Cuerpo	7,8	1	Vidriada	TR	Oxidante
7	3302	6	Depurada	Cuerpo	2,7	1	Vidriada	TR	Oxidante
7	3302	7	Depurada	Cuerpo	4,2	1	-	TL	Oxidante
7	3302	8	Depurada	Fondo	119,1	1	Vidriada	TR	Oxidante
7	3302	9	Depurada	Cuerpo	25,2	1	-	TL	Oxidante
7	3305	1	Depurada	Cuerpo	24	8		TL	Oxidante
7	3305	1	Depurada	Cuerpo	22,7	8	-	TL	Oxidante
7	3305	2	Depurada	Cuerpo	48	2	Vidriada	TR	Oxidante
7	3305	2	Depurada	Cuerpo	48,9	2	-	TR	Oxidante
7	3400	1	Depurada	Cuerpo	11	1		TL	Mixta
7	3400	1	Depurada	Cuerpo	11,3	1	-	TL	Mixta
7	3500	1	Depurada	Fondo	33	2	Vidriada	TR	Oxidante
7	3500	2	Depurada	Cuerpo	9	2	Vidriada	TR	Mixta
7	3500	3	Depurada	Cuerpo	16	2	Esmaltada	TR	Oxidante
7	3500	4	Depurada	Asa	3	1		TL	Mixta
7	3500	5	Depurada	Cuerpo	2	1		TR	Oxidante
7	3500	6	Depurada	Cuerpo	67	6		TL	Mixta
7	3500	7	Depurada	Cuerpo	25	7		TL	Oxidante

ANEXO 2: ACTA DE LA ENTREGA DE LOS MATERIALES EN EL MUSEO DE BURGOS

ANEXO 3: DOCUMENTACIÓN DEL REGISTRO ESTRATIGRÁFICO